

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1932

Número 7.209

TEMAS POLITICOS

Intentando la descristianización de España

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Como era de esperar, el juicio de los periódicos del nuevo "trust" y de los que ante y sobre todo dicen ser republicanos está henchido de expresiones ditiámicas para el señor Azaña. ¡Qué portentoso de hombre! ¡Qué léxico tan elegante el de este hombre! ¡Qué maravillosa claridad y qué admirable rotundidad las de ese hombre! ¡Qué estadista tan extraordinario ese hombre!

Bien. Quede cada cual con sus opiniones. Es posible que el señor Azaña, que no desconoce los clásicos y conoce muy bien "sus clásicos", recuerde con el maestro Fr. Diego de Estella que "cuando uno estando en la prosperidad es amado, incierto es si es amada la persona, o la prosperidad".

Seguramente el lector conoce ya los puntos principales del discurso del jefe del Gobierno. Ni en la forma, ni en el fondo hay en él novedad apreciable. Ni en el fondo, ni en la forma hay en él un destello genial. Probablemente tienen el don de ver las cosas cual si las miraran con lentes de aumento, las que descubren vuelo de águilas, donde está palpable el vuelo de gorrion.

Lo que no negamos es la cualidad del señor Azaña de ser rotundo y de ser claro. Lo que ha dicho acerca de la ley de las Congregaciones religiosas, o contra las Congregaciones religiosas no puede revestir mayor claridad, ni mayor rotundidad. El señor Azaña quiere cumplir estrictamente, rigidamente, sin envoltura que lo palien el artículo 26 de la Constitución.

Bien se ha visto que al señor presidente del Consejo de Ministros no le estorbaba, para incumplirlos, la letra ni el espíritu de varios artículos de la ley fundamental. Y si existía el estorbo o la dificultad procuraba remover el primero y superar la segunda, con leyes de excepción. Así los artículos 28, 34, 40, 41, 42, 94, 106 y otros están velados y alguno, incluso con las autorizaciones que da la Ley de Defensa, notoriamente, conculcado. Se trata de los derechos personales y político de los ciudadanos españoles. Esto parece que no le preocupa y evidente es que no le ha preocupado gran cosa, o no le ha concedido mayor importancia el presidente del Consejo. Lo que le preocupa es lo otro, el artículo 26, y de éste aquel párrafo que impide a las Congregaciones religiosas que se dediquen a la Enseñanza. Lo urgente, lo indispensable es imponer el laicismo, la secularización, que es, prácticamente, la descristianización.

¿Habrá antes de ese discurso, católicos que esperaran otra cosa? Nos parece que no, porque hasta ese punto no raya la credulidad, la candidez o el optimismo de los católicos. Aquella República—en la que nunca creímos—, que propugnó en su discurso de Valencia y en otros el señor Alcalá Zamora, República conservadora, República para todos y en la que cupieran todos los españoles, está definitivamente proscripta; y aún los que todavía hablan de ella defienden un conservadurismo que lo sea en la forma, pero que en el fondo fuese revolucionario. Pues que nadie se llame a engaño y que todos cumplan el deber ciudadano, disponiéndose, siempre por las vías legales, a dificultar, cuando no sea posible impedir, todo propósito sectario o anticatólico. Nosotros no pedimos otra cosa, sino que cada cual esté en el sitio que le señalan sus creencias y sus sentimientos.

PATRICIO

"GACETA DE TENERIFE" EN BERLIN

La autoridad que se confiere a Hindenburg

Desde los trece años, que lleva de existencia la Constitución de Weimar ha sido prematuramente disuelto el Reichstag, antes de expirar el período electoral, cinco veces. El Reichstag del quinto período electoral fué disuelto por decreto del Presidente del Reich de 4 de Junio de 1932 justificándolo en el hecho de que "por el resultado de las elecciones celebradas durante los últimos meses para los Landtags alemanes, el Reichstag no responde ya a la voluntad política del pueblo alemán".

En casos extraordinarios el artículo 48 concede al Presidente del Reich, bajo determinadas condiciones, un poder dictatorial limitado temporalmente y en su contenido. Dicho artículo confiere al Presidente un poder legislativo extraordinario en caso de que estén gravemente alterados la seguridad y el orden públicos, lo mismo cuando esa alteración se manifiesta por desórdenes en el país que por la presencia de peligros económicos, con la facultad de adoptar todas las medidas necesarias para la defensa de ese peligro. Esta facultad le da un poder que excede en mucho al de otros jefes de Estado. de 1919 a 1924 se han promulgado 134 decretos-leyes encaminados en un principio a combatir desórdenes interiores, pero que después contenían prescripciones económicas y financieras. La crisis económica mundial que se presentó a fines de 1929 hizo que desde 1930 hasta hoy se hiciera una aplicación cada vez mayor del derecho legislativo del artículo 48. Desde el 1 de Enero de 1930 hasta hoy se han promulgado 75 decretos basados en ese artículo. Aunque una serie de decretos tienden a combatir el abuso de armas y los excesos políticos, la mayor parte tienen un carácter económico y financiero de proporciones, a veces, considerables.

En el poder supremo del Presidente sobre el Ejército y sobre la Marina del Reich está claramente manifiesto el pensamiento de la unidad del Reich. Según la Constitución de Weimar, el poder militar del Jefe del Estado no tiene ya las limitaciones que en la anterior Constitución suponían los derechos de contingentes de los Estados federados. Pero el poder efectivo del Jefe del Estado no se agota en los poderes y en las facultades que le otorgan la Constitución y las leyes del Reich. Su influencia está determinada, no solo por sus facultades políticas sino, ante todo, por la personalidad del Jefe del Estado. Su alta jerarquía cobra el contenido esencial por la persona que la ocupa, por la autoridad de que goza en el pueblo alemán. El Presidente, elegido por el pueblo, encarna la unidad de la nación, sobre la diversidad de partidos o intereses. A las fuerzas centrífugas de disolución en los partidos y en los grupos opone la voluntad de fusionar las diferentes fuerzas para unánime afirmación del Estado.

La función y la dignidad del Presidente carecen en Alemania de Historia y de tradición. Esta tradición hay que crearla. Los dos primeros Presidentes alemanes han hecho un uso enérgico de los derechos que la Constitución les concedía, con el sentimiento de responsabilidad característico en ellos. Entendieron su misión presidencial no como una mera representación de la nación sino que se sintieron como verdaderos jefes del pueblo alemán fortificando así, paso a paso, la posición del Jefe del Estado en la vida política de Alemania.

A. BRAUN

EL MARTES

Galas para la Mujer

LOS AUTORES DE POPULARIDAD

Muñoz Seca y Pilar Millán Astray

Al reanudarse la temporada teatral en Madrid, se ha ofrecido el atractivo de que por primera vez asuma la dirección artística de una Compañía la ilustre autora Pilar Millán Astray, en el teatro Muñoz Seca.

Esa inauguración—el 2 del actual mes de Octubre—tuvo honores de destacado acontecimiento teatral, en la que el éxito fué compartido por Pilar Millán Astray, autora de la obra representada—"El juramento de la Primorosa"—y los comediantes que en su interpretación intervinieron. Esto ha sido motivo para que la crítica solvente de Madrid traiga al primer plano de la actualidad teatral la meritisima personalidad artística de Pedro Muñoz Seca, ya que en el teatro que lleva su nombre se ha inaugurado la temporada de referencia.

De quince años a la fecha, las actividades de revistero teatral de quien estas líneas escribe han tenido repetidas ocasiones de rendir el modesto y sincero testimonio de su aplauso y de su admiración a la fecunda e ingeniosa labor teatral de Muñoz Seca. Frente a la predecepción del público—madrileño y de provincias—por las producciones escénicas del autor de "El Condado de Mainera", muchas veces se ha exteriorizado la enemiga de los envidiosos y de los que al intentar escribir para el Teatro solo encontraron siempre fracasos y más fracasos. ¡Qué se le va a hacer! Tan antiguas como el Mundo son las dentelladas impotentes de los ineptos y de los estultos contra la aureola de los triunfadores.

Peró del 14 de Abril para acá—¡la fecha a que los católicos se refieren hoy en España—se ha formado un frente único, de plumas bien halladas con el actual régimen, para combatir a Muñoz Seca y a su copiosa producción teatral, como si de una organizada consigna republicano-socialista se tratara. ¡Y hay que ver como obedecen la consigna los que solo por disponer de pluma y de cuartillas y de periódicos donde volcar sus estupideces y sus majaderías, ya se creen con autoridad para borrar de la contemporánea Historia teatral de España los repetidos y resonantes éxitos de Muñoz Seca!

Hasta ahora no se ha demostrado que los perros saquen nada de provecho con ladrar a la Luna. ¿Y hay algo que se parezca más a los ineficaces ladridos perriunos, que toda esa "literatura" libélesca que ahora se ensaña tanto con Muñoz Seca, solo porque Muñoz Seca tenga el buen gusto y la firmeza de ideales de no formar en la "claque" ministerial? El talento, el ingenio, la originalidad, la gracia, la suprema habilidad constructiva de Muñoz Seca como autor teatral, no son cosas que de Real decreto le otorgara el régimen caído. Pues si ese régimen, hoy en desgracia, no es el que puso "a la firma" de Muñoz Seca su obra maestra "La Venganza

de Don Mendo", ni sus demás numerosísimos éxitos—casi tantos como sus producciones escénicas estrenadas—¿cómo es posible que el actual régimen tenga en sus manos el convertir a Muñoz Seca, de la noche a la mañana, en un autorzuelo fracasado y repudiado por los públicos nacionales?

Sigan "ladrando" contra el insigne autor de "El roble de la Jarosa" los gozqueillos de la Prensa republicano-socialista, puesto que así creen mejor servir a sus amos y señores de la actual situación. Pero no sueñen con borrar la brillante historia teatral de Muñoz Seca y con detener los éxitos que a sus futuras obras de seguro le acompañarán.

Como no todas las plumas desertan de su noble misión ante los lectores, ni se mueve a impulsos de los sectarismos políticos, ni asaltan los estribos de las "carrozas triunfales", uno de los legítimos valores intelectuales de España, que más prestigian hoy la crítica teatral—estoy aludiendo a Luis Araujo-Costa—acaba de escribir lo siguiente, hablando del acontecimiento artístico a que al comienzo de estas líneas me he referido:

"¡Muñoz Seca! ¡Pilar Millán Astray! Representan en la actualidad estos dos nombres la tradición legítima, el fondo verdadero del espíritu español en el arte de la escena manifestado. Muñoz Seca ha sabido burlarse con valentía y gracejo de la farsa democrática, ya en lo que significa un reparto de tierras completamente irrealizable, ya echado a surdo del divorcio vincular redondeado por las generalidades de una ley. Pilar Millán Astray ha vuelto por los fueros de la mujer española, que por serlo es católica y que ha aprendido en el catecismo, en la práctica española del Rosario de cada día y en una tradición toda buen sentido, luz y cultura, a no dejarse engañar con sofismas burdos y a contener las pasiones bastardas con la ley moral y la recta conciencia. La autora de "La mercería de la dalia roja" y "Las andanzas de Ginesillo" da con su nombre y su dirección la seguridad de que en el teatro Muñoz Seca se ha de cultivar un género enraizado en las más nobles tradiciones de la nación, y que las bases y principios de toda cultura y de toda sociedad humana, fe católica y respeto a los sentimientos seculares de muchos españoles han de verse enaltecidos y jamás burlados."

¡Y ahora, ya pueden seguir los "es-pantapájaros" del periodismo sectario intentando— inútilmente, desde luego— alejar al público español de sus incondicionales y espontáneas admiraciones hacia Muñoz Seca y hacia su arte maravilloso de hacer gratas las horas que los espectadores pasan durante el desarrollo de sus ingeniosísimas obras escénicas!

BAMBALINA

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La vocación y las profesiones

Antiguamente, no parecía interesar tanto el problema de la vocación. Cuando alguien intentaba seguir la carrera sacerdotal o deseaba ingresar en alguna Orden religiosa, dada la gravedad y permanencia de dichos votos, se hacían largas reflexiones encaminadas a averiguar la indudable existencia y probada solidez de una vocación, sin la que no podía admitirse de ninguna manera fuese cruzado semejante sendero, en las luchas de la vida. En los tiempos actuales, se admite la vocación como una evidente necesidad para alcanzar la superioridad profesional y en lo futuro, estimamos se considerará como algo natural y corriente, la aspiración que formulamos de que no pueda obtenerse ningún título profesional, sin que se acredite, de un modo indubitable, la más firme y decidida vocación.

Es necesario que cristalice en la realidad la frase de Benavente de que la vocación es la voz de nuestro destino

en la vida, no dándose más el caso, tantas veces repetido, de que frente a la predisposición que nos lleva a una dirección espiritual determinada, nos rebelamos sin detenernos a examinar en la mayoría de los casos cual es la inclinación que naturalmente nos empuja en determinado sentido, moviéndonos por otros factores, que no deben ser los que señalen la orientación profesional.

¡Cuántas veces, la voz de nuestro destino sonó en el curso de la propia vida sin que llegáramos a enterarnos! Y el destino, al ver como desoímos su reiterado llamamiento, nos señaló más tarde otro camino, en que los obstáculos fueron mayores y de más importancia, pareciendo poco original nuestro espíritu, porque como dijo Ganivet, buscó fuera de sí, lo que dentro de sí tenía.

La crisis de las carreras universitarias y del ejercicio de las respectivas profesiones, radica ante todo, en la desprecupación mostrada por la mayoría

de las gentes, respecto al trascendental y hondo problema de la vocación. No puede desdenarse el estudio de ciertos problemas, pues únicamente se logrará aruylentarlos de un modo provisional, pero cuando arrancan de las entrañas de la nación, en seguida reaparecen. No se resuelven las dificultades dejando de pensar en ellas, sino buscando la solución más acertada, aunque el lograrlo sea obra de constancia, pues la acción perseverante aunque sea obscura, es de mayor eficacia que la transitoria, realizada con la mayor brillantez.

La crisis de las profesiones, que requieren para su ejercicio el correspondiente título facultativo, ha preocupado y creemos seguirá preocupando al ministro, Consejo de Instrucción Pública y Claustros universitarios, imponiendo como necesaria la selección de los aspirantes; pero aún siendo distintos los criterios para llegar a alcanzarla, no cabe duda que la vocación debe constituir un requisito fundamental, sin el que no debiera cursarse, y mucho menos, ejercerse, ninguna carrera, pues, sólo una vocación perfectamente clara y definida, es capaz de disipar con su poderosa luz, las nieblas que las impurezas de la realidad hacen surgir.

Hay que llevar a las profesiones algo más que el seco, frío y rutinario cumplimiento del deber que se armoniza con las necesidades de la vida para dar solución a la diaria lucha por la existencia; hay que infundir en el ejercicio profesional ráfagas de idealismo, entusiasmos del corazón, y al sentirnos atraídos por espontáneo impulso a la realización de la profesión respectiva, poniendo en ella nuestros más encendidos fervores y rindiéndole nuestros mayores esfuerzos, aumentaremos la utilidad social de las mismas, con ventaja indudable para la colectividad.

Luis ESTREMER

Madrid, Octubre de 1932.

Motores Siemens
Los más conocidos

Telegrama de adhesión

La Asamblea de Acción Popular en Madrid

Con motivo de la importante Asamblea de Acción Popular, que ayer empezó a celebrarse en Madrid, el Comité de Acción Popular Agraria de la vecina ciudad de La Laguna dirigió al presidente de la misma el siguiente telegrama:

"Recojan nuestra adhesión decisiones de esa Asamblea, que enviamos con el más fervido entusiasmo.

Salúdales el Comité de Acción Popular Agraria de La Laguna de Tenerife.—El presidente, Sebastián Darías Montesino."

Postergación de Tenerife

Los Jurados Mixtos de Trabajo en la Industria de Transportes Marítimos

En la votación para constituir en Canarias los Jurados Mixtos de Trabajo de la Industria de Transportes Marítimos, de los cuales uno de los ocho Jurados Mixtos menores se constituirá en Las Palmas, han tomado parte, como representación obrera, el Sindicato Marítimo Canario (capitanes y pilotos), de Las Palmas, con 86 socios; el Sindicato Marítimo Canario (maquinistas primeros y segundos), también de Las Palmas, con 48 socios; como personal subalterno de cubierta, El Progreso, de Las Palmas, con 859 socios; Sociedad de Fogoneros y Marineros de Santa Cruz de Tenerife, con 232 socios; Gremio de Marineros y Estibadores del Puerto de la Cruz, con 80; el personal subalterno de máquinas, El Progreso, de Las Palmas, con 859 socios; Sociedad de Fogoneros y Marineros de Santa Cruz de Tenerife, con 232; "La Naval", de Santander, con 80.

Como resultado de esa votación, se ha creado dicho nuevo organismo con residencia en Las Palmas y con jurisdicción en todo el archipiélago.

Tenerife sigue con la "suerte" de espaldas!

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

LAS PROXIMAS FIESTAS TAURINAS

Una conversación con el representante de "El Grande Empastre"

En el "hall" del Hotel Victoria, de esta capital, nos entrevistamos con don José Gordillo, representante de "El Grande Empastre".

Le hacemos presente nuestros deseos de informar al público tinerfeño de los detalles más interesantes de la famosa agrupación cómico-taurina, los que amablemente nos facilita.

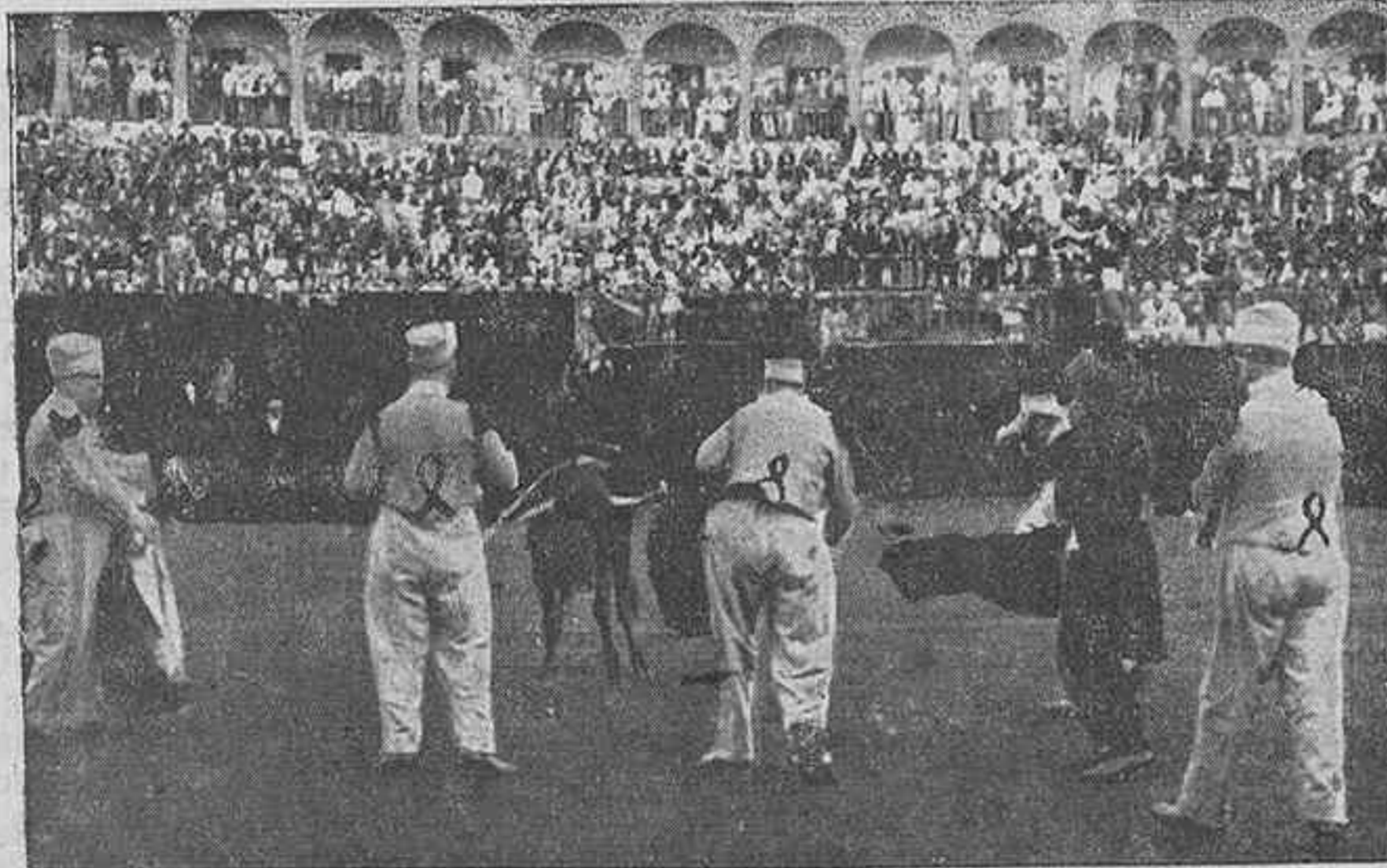
—¿En cuantos espectáculos ha intervenido este año "El Grande Empastre"?

—Con este de Tenerife, treinta y cinco. No nos parece prudente preguntarle

do el público lo permite—porque con sus aplausos les hacen repetir incesantemente—, se colocan en correcta formación de cara al chiquero, tocan una pieza y se da suelta al novillo, sin que por esto dejen de tocar. Después, cuando ya han terminado sus preciosos trucos, uno de los profesores lo torea cómicamente de muleta y lo mata.

—¿Cree usted que el público tinerfeño quedará satisfecho del espectáculo?

—Tan seguro estoy de que alcanzarán un éxito clamoroso, que he organizado



si les acompañó el éxito en sus actuaciones, pero a lo largo de la conversación, y como el que no quiere la cosa, pudimos enterarnos de que en Córdoba, Cabra, Fregenal, Almería y Huelva, sobre todo, obtuvieron éxitos clamorosos, hasta el extremo de que en esta última población el público, entusiasmado, sacó en hombros al director de la Banda.

—¿De cuantos profesores se compone "El Grande Empastre"?

—De veinte, los cuales pertenecen a agrupaciones musicales tan famosas como la Banda municipal de Sevilla.

—¿Cómo se desarrolla la lidia del novillo por la Banda?

—Primeramente, la Banda ejecuta las composiciones de su repertorio, y cuan-

una actuación de la Banda en Las Palmas, para cuando termine aquí en Tenerife.

Ya comprenderá usted que si no estuviera seguro del éxito, no me hubiera atrevido a organizar dicha actuación en Las Palmas, porque, dada la proximidad con Tenerife, se propagan rápidamente tanto los éxitos como los fracasos.

Convencidos, por la lógica de estos argumentos, nos despedimos del señor Gordillo, al que agradecemos las atenciones que con nosotros tuvo.

Y cumplida nuestra obligación informativa nos despedimos de ustedes hasta el próximo domingo, día 30, en la Plaza de Toros, donde nos veremos todos.

MANOLETE.

LOS FRUTOS DE UNA SEMILLA

Inauguración de la Sección Adoradora Nocturna de Taganana

El primer título con que se encabeza estas líneas nos recuerda la primera Vigilia que los adoradores de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife y Valle de Guerra celebraron en este pueblo, al Santísimo Sacramento, en la noche del 30 al 31 de Julio pasado. Con este título recordamos las edificantes impresiones que nos causó aquella "Obra" tan santa y meritoria como heroica por el sacrificio que implica. Nos viene a la memoria las primeras nociones que adquirimos de esta Institución para nosotros desconocida hasta entonces; razón por la cual, lo confesamos, no fueron de parte nuestra correspondidos. Se ha cumplido en nosotros aquella ley universal e infalible por la cual se rigen todos los seres racionales: No se puede amar ni apreciar una cosa que no se conozca primero. Si unimos a esta verdad indiscutible la corrupción de costumbres que impera en el Mundo, tenemos patentemente explicado el "quid" de tantos enemigos que tiene la Iglesia de Cristo. Qué desgracia, y que esto suceda en el siglo de las luces.

Decía, pues, que el primer título viene a significar que aquellos hombres de distintos pueblos, de diversas clases sociales, de todas las edades, desde el joven exuberante de vida hasta el anciano de más de 80 años, extenuado por la carga de la vejez, unidos todos por un mismo vínculo, el único que puede estrechar a todos los hombres, la caridad cristiana; y guiados por una misma luz que en este Mundo hace feliz al más desgraciado, la esperanza y la fe cristiana; significa, repito, que esos hombres, imponiéndose el sacrificio de pasar a pie un camino tan largo y penoso para llegar a este pueblo, portando una bandera, la bandera de la Adoración Nocturna Española, en la cual tienen puestas todas las esperanzas de su felicidad eterna, fueron, digo, los sembradores de una semilla que el venerable párroco, recogiendo con agrado y esmero, la fué depositando en tierra buena y dando Dios el incremento creció y dió el fruto que dejamos apuntado en el segundo título de esta reseña. Y hélos aquí de nuevo en Taganana.

Hemos tenido el gusto de saludar otra vez a los mismos y a otros nuevos valientes y finos amantes de Jesús Sacramentado. A través de sus rostros se transparentaba la satisfacción íntima de sus almas al ver coronada su empresa. Todo en ellos era oración, de lo que tanta falta hace en el mundo. La oración de ahora se cifraba en un nacimiento de gracias que todos, unánimemente, ofrecían a Dios. Y entendiéndolo bien los enemigos de Cristo. No vienen, no, y mil veces no, no vienen a "hacer política". Emprenden una misión mucho más elevada. Buscan por medio de la oración, convencidos de que no hay otro, el que los pueblos se acerquen a Cristo, le conozcan y le amen y amándole le pidan que aparte del Mundo entero los males que sufre la humanidad.

Qué tacaños y qué miserables se hacen los hombres cuando no ven en estas cosas nada más que la política grosera de este Mundo y los bienes caducos y ficticios de la tierra y desprecian las virtudes y se olvidan de que el fin del hombre es volar por encima de todas las miserias humanas hasta unirse con su Criador.

En la noche del 8 al 9 del actual mes de Octubre nos vimos todos los fieles de este pueblo en el templo. La iglesia presentaba un aspecto como en los grandes días de fiesta, las Hermandades se unieron a dar mayor esplendor al acto que se iba a celebrar, las banderas de las secciones de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Tejina y Valle de Guerra se erguían en el altar que estaba ricamente adornado de luces y de flores. Y a las diez de la noche del 8 de Octubre, que nunca se borrará de nuestra memoria, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, con la mayor solemnidad que este acto requiere, procedió a inaugurar la Sección Adoradora Nocturna de este pueblo, comenzando por la bendición de la bandera, la imposición de los distintivos y la jura de bandera. El acto de por sí era conmovedor y máxime cuando el insigne Prelado, de pie en medio del altar, empujando la nueva bandera pronun-

cia una elocuente y emocionante plática alusiva al acto explicando todo lo que en aquellos momentos se celebraba. "Seremos, decía, la guardia de honor que velamos en la puerta del Sagario a Cristo Sacramentado. El juramento que disteis en el Bautismo por boca de vuestros padrinos de seguir a Cristo y renunciar a Satanás lo habéis renovado aquí. Cuando entréis en las horas amargas de la agonía de la muerte no sentiréis miedo, tendréis, en cambio, el gran consuelo, si sois fieles al juramento que habéis dado, de encontraros con vuestro amigo con quien pasastéis aquí tantas noches de vela."

¡Qué hermoso es todo esto! ¿Habrá doctrina más consoladora que sacie tanto las aspiraciones de la criatura racional? Nos impone, sí, el sacrificio de toda nuestra vida, de nuestros sentidos, de los halagos y placeres del Mundo; es el yugo de Cristo que con su ayuda se nos hace suave y ligero; pero tendremos después la gran recompensa que nadie nos la puede quitar. Recompensa que ya disfrutamos en la tierra, si bien nos damos cuenta, y si no que diga nuestro corazón lo que sintió aquella noche de insomnio y de oración: Cuando nos vemos en la soledad de la noche; cuando nadie habla en aquellos momentos sino únicamente la voz de nuestra fe que nos dice que Dios está aquí realmente presente y nosotros le hacemos la guardia; cuando un grupo de hombres ahora y otro grupo después se postra ante el augusto Sacramento para balbucear una oración; cuando nos vemos compartiendo mutuamente junto con las oraciones el malestar y la fatiga; cuando vemos a otros que parece que duermen tendidos o acurrucados en el suelo o sobre un escaño; cuando, en fin, en la media noche, en la madrugada los cuerpos se hallan rendidos y miramos hacia la Hostia consagrada y nuestras conciencias se han limpiado en el tribunal de la Penitencia, ¡qué torrente de delicias inunda nuestro ser, qué dulzura, qué satisfacción más grande experimenta nuestro espíritu; el placer espiritual es tan excesivo que ahoga los sufrimientos de la carne! El alma parece que rompe las ataduras con que está ligada al cuerpo y se remonta y contempla más cerca del cielo que de la tierra las grandezas divinas por una parte y la vanidad del mundo por otra. ¡Cuánto nos habla Cristo en la soledad, allá dentro en el santuario de nuestro corazón! Estos son los instantes en que los santos han sentido el lenguaje divino.

¿No es verdad, malos cristianos, indiferentes, sectarios viejos y modernos y todos los que formáis parte del batallón de la impiedad e incredulidad; no es verdad que no entendéis ni sentís vosotros este lenguaje? ¿Cómo vais a entender, cómo podréis amar y saborear lo que nunca ha entrado en el petate de vuestras cabezas? Imposible, mientras no cambiéis de vida y no améis lo que hasta ahora habéis odiado. No envidiamos, no; antes bien, rechazamos vuestras falsas alegrías como falso es todo lo del Mundo; vuestra aparente felicidad en el cenagoso muladar de todos los vicios, en los incentivos de las bajas pasiones que experimentáis en la taberna, en el baile, en el teatro, en la lectura de libros, revistas y periódicos impíos y obscenos, en donde el espíritu y la carne tienen su más exquisito pasto revolcándose a su gusto en el asqueroso fango de las orgías humanas.

Compañeros adoradores: Roguemos por nuestros hermanos extraviados. Encariémonos con nuestra "Obra"; en ella podemos hacer mucho bien, no solo para nosotros mismos sino para nuestros prójimos, cumpliendo aquello que nos dice Cristo en el Evangelio: "Rogad por los que os persiguen". Cantaremos victoria en el cielo si somos perseverantes. Pasamos de 30 socios entre activos y honorarios. No atendamos más a la cantidad que a la cualidad. Tenemos que arrostrear no solo el sacrificio que nos impone la obra, sino, de un modo especial, las burlas y desprecios de los enemigos de Dios y de su Iglesia. No nos detengamos en lo que dirán nuestros vecinos y contertulianos, nuestros amigos y compañeros. Nos llamarán obscurantistas, retrógados o unos de la reacción o con el calificativo de moda, cavernícola; pero, no obstante, yo tengo mi fe y el fondo nadie lo ve.

Qué me importa lo que dirá el Mundo; más me importa lo que dirá Dios. "Dirá lo que quiera el Mundo. Id, malditos, dirá Dios."

UN ADORADOR.

Taganana (Tenerife), Octubre de 1932.

César Hernández Martínez
ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Consultorio Gratuito

USO DE CONDECORACIONES

Guillermo Pérez.—La Laguna.—¿Puede un sargento de la reserva cambiar las condecoraciones que fueron concedidas en tiempo de la Monarquía y que son la Medalla de Alfonso XIII, Medalla militar de Marruecos, con pasadores de Tejuán, Larache, Alcazarquivir y Melilla, y la Medalla de la Paz de Marruecos, por alguna de la joven República?

Las medallas creadas por Reales decretos de 17 de Mayo de 1925, 6 de Febrero de 1928 y 19 de Junio de 1902, que se denominaban del Homenaje, de los Somatenes y de la Jura (esta es la de Alfonso XIII), respectivamente, fueron suprimidas al derogarse las citadas disposiciones por decreto de 10 de Diciembre último.

En cuanto a la Medalla militar de Marruecos, suponemos que sea la llamada vulgarmente "Medalla de la campaña de Africa", por decreto de 17 de Noviembre del año pasado se dispuso lo siguiente:

"Se crea una única Medalla conmemorativa de la campaña, la cual consta de cinta de treinta milímetros de ancho sobre fondo amarillo y con franjas o bordes de color azul intenso; Medalla de bronce, de forma regular de veintidós por treinta y uno milímetros con el lado inferior en arco y los ángulos superiores achatados, yendo sobre ella una corona mural rodeada de laurel y roble en su mitad superior.

NOBLES PROPOSITOS DE CULTURA

Los estudiantes católicos de Tenerife

Al reanudarse las tareas escolares, reanuda también su vida la Asociación de Estudiantes Católicos. Con este motivo hacemos a nuestros compañeros de todos los centros docentes un caluroso llamamiento. Todos conocéis nuestro programa, que se encuadra perfectamente dentro de las tres palabras que constituyen nuestro lema: "Fe, Ciencia y Libertad". Más saliendo al paso de ciertas apreciaciones insidiosas, tenemos que hacer algunas aclaraciones.

Somos apolíticos. Es uno de los postulados de la Confederación de los Estudiantes Católicos. Al admitir en nuestra Asociación a sus miembros no se les pregunta por su credo político, sino por su credo profesional y religioso. A ningún directivo de la Asociación se le permite ser directivo de ningún grupo político. Fuera de la Asociación no tenemos competencia ni pretensiones de estorbarles que se agrupen a los partidos políticos que mejor llenen sus ideales patrióticos.

Somos eminentemente profesionales. Defendemos los derechos de la clase estudiantil y trabajamos por medio del cooperativismo para hacerles más llevaderas las cargas escolares. A este fin hemos creado una oficina escolar que tantas ventajas proporcionan a los estudiantes libres. La libertad pedagógica y económica de los centros de cultura encaja muy de lleno dentro de nuestras aspiraciones. Todas las mejoras económicas y pedagógicas de cualquier índole no las consideramos ajenas a nuestras actividades.

Somos católicos. El catolicismo ha sido siempre la característica más acusada de la gran raza española. Queremos ser españoles. Pero la nota más fundamental de la hispanidad es la catolicidad. En esta hora de grandes y vergonzosas claudicaciones en que por odio al Catolicismo se niegan los más grandes valores de España, creemos que es una postura muy digna de nuestra juventud, de nuestra escolaridad y de nuestro españolismo el declararnos "católicos". Lo otro, el neutralismo, nos parece algo absurdo en hombres que se precien de católicos en sus casa y de españoles y propio de corazones envejecidos y cobardes o de mediana intelectualidad, como dijo muy bellamente el gran polígrafo Menéndez Pelayo.

No somos enemigos de ninguna otra Asociación estudiantil, ni la combatiremos por sistema. Queremos vivir dentro del respeto y la cortesía de los que están unidos por los mismos vínculos de la escolaridad. Tal vez en la exposición y defensa de nuestro ideario choquemos con el ideario de otras agrupaciones. Nuestra lucha será siempre noble y siempre en el terreno de las ideas y nunca en el de las personas. Uno de los derechos que con más empeño queremos reivindicar es la representación proporcional en los claustros universitarios. Y esto no solo en nombre de los estudiantes católicos, sino también en nombre de todos los estudiantes "independientes", que al igual que aquellos se ven despojados arbitra-

En el "anverso" lleva una figura representando el "El Valor" y la leyenda "La Patria al Ejército en campaña".

En el "reverso" se ve el escudo de España con la bandera, trofeos, y una leyenda que dice "España".

Sobre la cinta irán uno, dos o tres pasadores con las únicas inscripciones de Cuba, Filipinas o Marruecos, recordando cada una de las grandes campañas desarrolladas en distintos territorios.

La descrita Medalla es idéntica para los generales, jefes, oficiales y tropa.

En la misma disposición se prohíbe el uso de las antiguas medallas de campañas, y cuantos estaban autorizados para usarlas podrán ostentar la de nueva creación sin necesidad de solicitarlo del Ministerio de la Guerra, cualquiera que sea el pasador con que la tuviesen concedida, cuyo pasador o pasadores serán sustituidos por el correspondiente de los tres únicos que pueden llevarse en la cinta.

Los que hayan sido heridos seguirán llevando el aspa roja.

Con arreglo a lo que acabamos de exponer, el consultante no tiene necesidad de solicitar el cambio de sus condecoraciones, sino que en virtud de lo que se dispone en el decreto que acabamos de citar, se ha efectuado el cambio de aquellas automáticamente, a excepción de la Medalla de Alfonso XIII, por haber sido totalmente suprimida esta condecoración.



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frete a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros -trajes sastre-abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempo

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.

MARIANO MIRMI RICART

CONSTRUIR

con

Cemento

DALEN

significa

Seguridad

Economía

Rapidez

SOLICITE

INFORMES

Y PRECIOS

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO

MATERIALES de CONSTRUCCION

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos.

Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris. 1

Teléfono. 281.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

riamente de unos derechos monopolizados por la F. U. E. Es probable que esta parte de nuestro programa disguste a algunos elementos de la F. U. E.; pero estamos seguros que será bien visto por la mayor y mejor parte de sus miembros, que, más clarividentes que los otros, no dejarán de ver que el monopolio los hace ociosos, al menos en el fuero interno, a toda la clase escolar, mientras que, colocándose en un plano de igualdad con sus compañeros, se harían doblemente simpáticos y podrían dar pie a una noble colaboración profesional que estamos muy lejos de rechazar.

Después de estas aclaraciones creemos poder decir a los estudiantes de todos los centros docentes de nuestra isla:

Dad a nuestra Asociación el calor de vuestras energías, de vuestra juventud y de vuestra intelectualidad, y con ello prestaréis un gran servicio a la cultura canaria y a los grandes ideales católicos que fueron siempre el alma de nuestro solar isleño, parte integrante de nuestro gran hogar español.

LA DIRECTIVA.

La Laguna de Tenerife, Octubre 1932.

JARABE ANTIEPILECTICO DE

F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la

EPILEPCIA

y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos).

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, día 23 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de doña Matilde C. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo, esquina a la de Jesús Nazareno; y la de la señorita Glafira Trujillo, en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

Mañana, lunes, día 24, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

PASTILLAS



COMPOSICIÓN
 Asúcar leche... cinco cgrs.; extracto regañiz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomecol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

cura radicalmente la
TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
 Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que

no puede ser mas racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **TOS** y sofocación.

Las **PASTILLA ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PEETA CAJA** en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio **SOKATARG**, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS**, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio **Sókatarg**, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de obre franqueado con dos céntimos.



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Nota.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pias. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio **Sókatarg**, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

Tintorería "París"

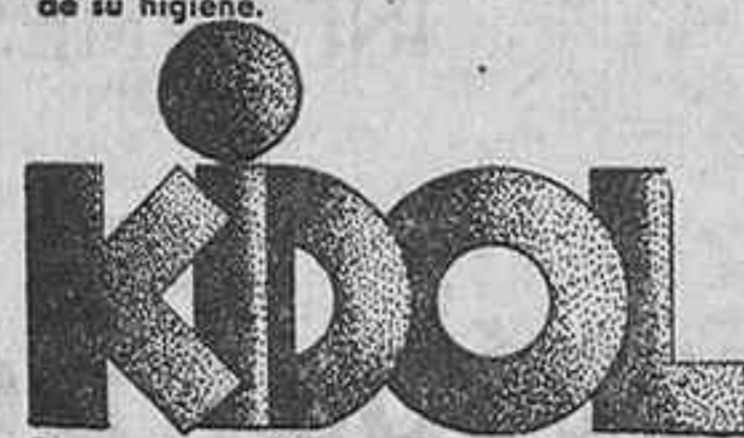
Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

SEÑORA: NO OLVIDE

que su dicha depende en gran parte de las atenciones y oportunidad con que cuide de su higiene.



Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, de la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del incómodo irrigador.

Immuniza, desodoriza y perfuma agradablemente.

HAGA USTED UN ENSAYO Y QUEDARA ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS

Pesetas 6,50 (para más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza.

LABORATORIO HISPANO AMERICANO RENTERIA (ESPAÑA)



MADRID: Pi y Margall 7.—BARCELONA: Cortes 646.

De Rentería mandamos franco contra importe.

Anuncie Vd. en este periódico



Conserves Benzbouig

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna **HOFFMAN** para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Aparatos Eléctricos para Alumbrado

Grandes especialidades modernas en sus más recientes creaciones, acaban de recibir las casas de **A. ACEVEDO ROJAS** en Santa Cruz y La Laguna

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

Ecos de sociedad

LA FIESTA ONOMASTICA DEL GOBERNADOR CIVIL

Mañana, lunes, festividad de San Rafael, celebrará su fiesta onomástica el gobernador civil de esta provincia, don Rafael Rubio Carrión, que con tanto acierto viene desempeñando su cargo.

Con tal motivo tendrá ocasión dicha autoridad de ver patentizadas las simpatías con que cuenta en esta capital, acudiendo numerosas personas a su residencia para testimoniarle sus felicitaciones.

También nosotros nos complacemos en enviarle desde estas columnas, anticipadamente, nuestras felicitaciones sinceras y de toda cordialidad

BODAS

Por el director del Banco British, de Las Palmas, Mr. Lang Lenton, ha sido pedida, para su hijo don Claudio, la mano de la bella señorita, de la villa de la Orotava, Maria Teresa Machado Méndez.

La boda se celebrará en Diciembre próximo.

VIAJES

Ha llegado de Las Palmas el arquitecto don Laureano de Armas Medina.

—En el trasatlántico "Highlan Patriot" han llegado de Londres, mister F. Allsop, Mr. Bird, Mr. E. Caulfield, Mr. P. F. Davey, Mr. R. T. Dixon.

—Ayer marchó a la Península el joven abogado don Tomás de Armas.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado don Tomás Bencomo y su señora esposa.

—Ayer se embarcó para la Península el ex presidente de la Mancomunidad Provincial nuestro distinguido amigo don Fernando Salazar Bethencourt.

—De Las Palmas ha regresado don Manuel Capote.

—Marcha a Buenos Aires, en misión especial del Gobierno de su nación.

—Acompañado de su señora esposa ha regresado de la Península, el catedrático de la Universidad de La Laguna don Eulogio Villaverde Moris.

—También ha regresado de la Península, don Héctor de Armas, apoderado de la Vacuum Oil Company.

—Ayer se embarcó para el Extranjero nuestro distinguido amigo don Hugo Hamilton.

—Hizo ayer viaje para la Península el capitán de Infantería don Aurelio Matos Calderón.

—Para la Península se embarcaron ayer el funcionario de Telégrafos don Pedro Tarquis y el oficial de Correos don José Gallardo.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Servando y San Germán, mrs.

Santos de mañana.—San Rafael Arcángel.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 24.—A las ocho, Misa sezada a la Virgen del Carmen, por la señorita Angeles Pintor.

A las ocho y media, Misa rezada con responso, por don Manuel Secumberri (q. e. p. d.)

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Martes 25.—A las ocho, Misa por Maria Vázquez (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa por encargo de la señora viuda de Paredes.

Parroquia de San Francisco de Asis

media. A las cinco de la tarde ejercicios del mes del Rosario y del de San Francisco.

Martes 25.—Misa rezada a San Antonio, a las siete y media, bendición y reparto del pan de San Antonio.

A las ocho y media, Misa cantada al Señor de las Tribulaciones.

A las cinco de la tarde ejercicios del mes del Rosario y del de San Francisco.

Iglesia del Pilar

Lunes 24.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa. A las seis y media, Rosario y Bendición.

Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis, Hora Santa. A las seis y media, el Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 24.—A las siete y media, Misa. Los cultos de la tarde son en la parroquia de San Francisco, a las cinco.

Martes 25.—Los cultos matutinos y vespertinos, son en la parroquia de San Francisco, a las horas que en su lugar se anotan.

Mañana es día de indulgencia plenaria en esta capilla.

Gobierno civil

El servicio de automóviles en el puerto

Habiendo expirado el plazo que se fijó en la base provisional número 11 para la presentación por escrito de las reclamaciones y sugerencias que se estimasen por convenientes a las bases provisionales que se publicaron en los periódicos locales, en los días 7 y 8 de los corrientes, y con arreglo a las cuales se ordenaría el servicio de turismo en el puerto, y no habiéndose presentado ninguna reclamación por escrito, nuevamente se concede un plazo que expirará el próximo jueves, día 27, para que por los que se crean agraviados o por los que crean mejorar las bases aprobadas en principio, se presenten los escritos oportunos.

Para tratar de este asunto el señor gobernador ha citado en su despacho, para el martes próximo, al ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto y al inspector municipal de carruajes.

Visitas

Visitaron al señor Rubio Carrión una Comisión de la Confederación Regional del Trabajo de Canarias, varios miembros de la directiva de la U. G. T., don Guillermo Camacho y el presidente y secretario del Sindicato de Automóviles de Turismo.

AL HACER SUS COMPRAS, MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA GACETA DE TENERIFE

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 22 de Octubre de 1932

Temperatura máxima, 26°. Temperatura mínima, 18°. Humedad relativa media, 61 centésimas. Dirección dominante del viento, SE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 148 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 55 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, casi despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Información militar

Presentación

Ha hecho su presentación en la Comandancia militar de Canarias el teniente don Fernando Martínez Barrera, que ha verificado su incorporación al grupo mixto de Artillería, número tres.

Destino en comisión

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que un teniente auditor de segunda clase de los que tienen su destino en la Auditoría de Guerra de Sevilla venga a esta plaza en comisión del servicio agregado a la Auditoría de esta región, con el fin de intervenir en varios consejos de guerra que deben celebrarse próximamente.

Instrucción Pública

Las escuelas que solicitan en Los Silos

El Ayuntamiento y el Consejo Local de Enseñanza de Los Silos han acordado solicitar de la Dirección general de Primera Enseñanza la creación de las siguientes escuelas de aquel término:

Cuatro unitarias en el casco; desdoblamiento de la mixta del barrio de La Caleta, creándose en su lugar dos escuelas unitarias, una de niñas y otra de niños.

Folleto con el Escalafón del Magisterio

Se ha publicado el folleto único del segundo Escalafón de Maestros existentes en 31 de Diciembre de 1931, de la categoría de 3.000 pesetas, de los que viene publicando el Ministerio de Instrucción pública y que ya hace tiempo tienen abonado los interesados.

Comprende 3.789 en activo, y el resto, hasta 3.847, sustituidos; empieza con don Manuel Alvarez González, de Gijón (Oviedo), con seis meses en la categoría y treinta y un años, dos meses y veintiséis días de servicios en propiedad, y acaba con don Antonio Méndez Crovio, de Montouto (Lugo), con el mismo tiempo en la categoría y tres años y siete meses en propiedad.

Pronto les serán enviados a las Secciones administrativas para que éstas, a su vez, por conducto de los Habilitados, los hagan llegar a los maestros respectivos.

Creíamos, y así lo habían prometido, que ya no se publicarían, y, en cambio, se haría nueva tirada de todos los folletos con la situación de primero del año próximo venidero, porque ¿qué finalidad puede tener éste, que ya es viejo al nacer?

La gratificación de residencia en Canarias

En un periódico profesional, hemos leído:

"Habiéndose agotado el crédito que figura en el actual presupuesto para pago de gratificaciones de residencia del Ministerio de Instrucción pública, no se ha pagado el mes de Septiembre a los maestros de Canarias, y es justo que se habilite el correspondiente crédito para que puedan cobrarle y no falte en lo sucesivo."

Desestimación

En el "Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública, se ha publicado una Orden, por lo que se desestima una instancia de la maestra nacional de Gafaría (isla de la Palma) doña María J. Victoria Lanzadari, en la que solicita autorización para realizar estudios en la Facultad de Pedagogía.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermin Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

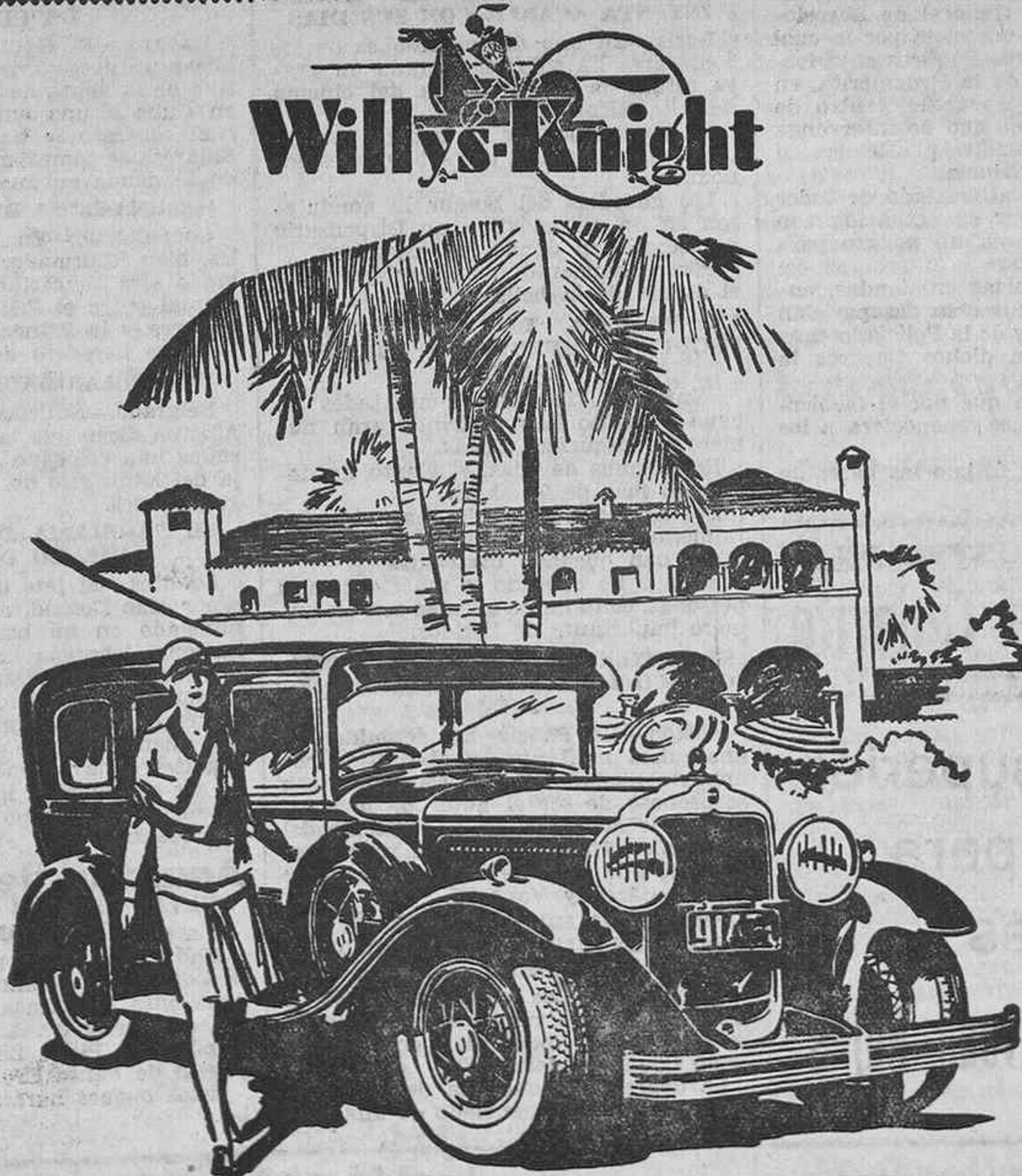
Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que elmas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.

SERVICIO TELEBORAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

FINAL DE LA SESION DEL VIERNES

MADRID 22 1'20.—Después de intervenir los oradores anunciados en la interpelación agraria, intervino al final de la sesión de hoy en el Congreso, el ministro de Agricultura, señor Domingo.

Refiriéndose a la crisis agrícola dice que ésta es universal siendo producida por la baja de la producción y la restricción del crédito, sufriendola los países de mayor perfección técnica.

Dijo que el Gobierno se esfuerza en resolver esta cuestión, poniendo para ello cuantos medios están a su alcance.

Expresa que ni en el trigo ni en el aceite dictó disposiciones unilaterales.

Añade que antes de fijar la tasa del trigo pidió amplios informes para poder proceder con conocimiento de causa.

Anunció que a diario irán a las sesiones detalles de la producción en Badajoz, Sevilla, Valladolid y Salamanca, para así probar que el cultivo por medio de la tasa es siempre remunerador.

Manifiesta que el Gobierno no es culpable de que el valor del trigo esté por debajo de la tasa, pues cree haber cumplido con su deber y haber salvado la catástrofe que se avecinaba para los cultivadores.

Agregó que está dispuesto antes que salvar a los patronos salvar la economía nacional.

Interviene el señor Gil Robles que lo hace para rectificar.

Mantiene el orador su criterio en el sentido de que los jornales son muy elevados, pudiendo compararse con los de los Estados Unidos.

Agrega que si persisten esos jornales habrá necesidad de subir la tasa.

Considera inútil presentar la cuestión de patronos monárquicos y patronos no monárquicos, pues él está dispuesto a colaborar con todos para obtener la pacificación del campo.

Después de rectificar varios oradores termina la interpelación levantándose seguidamente la sesión, siendo las nueve de la noche.

Notas políticas

ASAMBLEA DE ACCION POPULAR

MADRID 22 17'10.—En Madrid se ha reunido la Asamblea de Acción Popular, para elegir su Junta de gobierno.

Se designó presidente a don Martín Alvarez, y secretarios a doña Isabel Moreno y don Luciano Subiría.

Durante la reunión reinó gran animación, asistiendo trescientos cincuenta delegados de todas las provincias, así como toda la minoría parlamentaria agraria.

Pronunció un discurso el señor Gil Robles, diciendo que la Junta se inhibe de tomar parte en deliberaciones.

Terminó pidiendo la ayuda de Dios. Después se procedió a la elección de

tres Secciones, dedicadas a política, pro paganda y organización.

El número de votos que ostentan los representantes que asisten a la Asamblea, asciende a 619.000.

Las entidades representadas en la Asamblea son muchas, figurando entre los delegados el de la provincia de Canarias.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA U. G. T.

En la sesión de hoy del Congreso de la Unión General de Trabajadores, se promovieron algunos incidentes.

Ha sido elegida la Junta Ejecutiva de dicha Agrupación, designándose presidente al señor Besteiro; vicepresidente, el señor Saborit; secretario, el señor Largo Caballero, así como otros vocales.

Se lee una carta del señor Largo Caballero dimitiendo el cargo, argumentando como razón el discrepar en algunos puntos de los expuestos en el Congreso.

También dimiten otros elegidos.

Se comenta vivamente en Madrid lo sucedido en la sesión de hoy en este Congreso, ya que de ello se trasluce una exclusión, que probablemente traerá como consecuencia una crisis en el Gobierno.

LA DIMISION DEL SR. LARGO CABALLERO EN LA U. G. T.

MADRID 23 1'10.—La dimisión del señor Largo Caballero en la Junta Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, se funda en la elección de los directivos, pues éstos fueron los que le combatieron en el Congreso.

A pesar de la amplia votación de los congresistas, considera el señor Largo Caballero que ha habido una censura contra su actuación en los sucesos políticos sociales discutidos.

Estima además que sería muy difícil colaborar con unos elementos que combatieron su política, por lo cual su dimisión tiene un carácter irrevocable.

CONTINUA EL CONGRESO DE LA U. G. T.

En la sesión de esta tarde del Congreso de la Unión General de Trabajadores se trató una ponencia por la cual se pide a los Poderes Públicos se reforme el Reglamento de la Benemérita, en el sentido de que no actúe dentro de los pueblos, así como que no intervenga en los conflictos sociales planteados en las capitales de provincia.

También se pide el traslado de todos los guardias que por su actuación con la clase trabajado sea un peligro para la paz social.

Se desecharon varias enmiendas, entre ellas las que pedían la desaparición de la Guardia civil y de la Policía, creando para sustituir a dichos Cuerpos la Guardia Nacional.

También se pedía que por el Gobierno de la República se reconociera a los Soviets.

Se aprobaron por último las bases de jornales mínimos.

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

ESMALTE superior especial para muebles

Ferreterías A. Acevedo Rojas



De Cataluña

EL ASUNTO DE LA AGENCIA DE TIMOS

MADRID 22 17'10.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que hasta la madrugada estuvo el juez que entiende en el asunto de la agencia de timos, estudiando las diligencias que se han instruido.

Se ha decretado la libertad de Esteban Beltrán y de Jaime Serra, decretándose en cambio la incomunicación en la Cárcel del concejal don Enrique Sánchez, complicado en el referido negocio.

También han sido detenidos Bernardo López y Cristóbal Montoriol, quienes fueron denunciados por un concejal, en cuyo despacho penetraron para apoderarse de papel timbrado.

ASALTO A UNA FABRICA

También comunican de Barcelona, que durante la última madrugada seis individuos, provistos de pistolas, trataron de asaltar la fábrica de los sucesores de Jaime Trias.

Dada la voz de alarma por el personal de dicha fábrica, se hizo frente a los atracadores, cambiándose numerosos disparos.

Los asaltantes al ver verse casi vencidos, se dieron a la fuga.

En los alrededores de la fábrica se encontró a uno de los atracadores, llamado Cristóbal Bayona, la mujer del cual parece que trabaja en la misma fábrica.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA EN BARCELONA

También comunican de Barcelona que ha llegado a dicha capital el director general de Agricultura señor Valera.

Del Extranjero

UNA JOVEN ARTISTA DEL CINEMA INTENTA ACABAR CON SUS DIAS

PARIS.—En uno de los bosques de los bulevares ha sido encontrada en grave estado la joven artista del cinema señorita Nicolá de Nouves.

Se ha sabido que la artista intentó poner fin a sus días por dificultades económicas.

Los guardias del bosque la condujeron en un automóvil a un Dispensario de socorro, en donde fué asistida.

Por el momento no ofrece gravedad el estado de la bella artista.

EN POLONIA, LAS TEMPESTADES PRODUCEN MUERTOS Y GRANDES DAÑOS

VARSOVIA.—Terribles tempestades de agua y viento han destruido gran número de pequeñas aldeas.

En algunas de ellas, el viento ha derribado más de 90 casas.

Los árboles centenarios han sido totalmente arrasados. Muchas granjas de labor han quedado destruidas.

El rayo ha causado la muerte de seis personas, contándose además con un número importante de heridos.

SE DETIENE AL ANARQUISTA QUE COLOCO LA BOMBA EN CASA DEL JUEZ

BOSTON.—La Policía ha detenido al anarquista militante en el partido comunista llamado Cosimo Carvota, como sospechoso de ser el autor de la colocación de la bomba en el domicilio del juez señor Thayer, que hace siete años condenó a la pena de muerte a los anarquistas Sacco y Vanzetti.

LA FORTUNA ROCKEFELLER HA BAJADO ENORMEMENTE DE CATEGORIA

NUOVA YORK.—Los periódicos publican interesantes informaciones hablando de la fortuna de Rockefeller, considerada como la mayor del Mundo.

La depresión económica de los Estados Unidos ha influenciado de una ma-

nera tan poderosa en la fortuna de este magnate millonario que hoy se considera como una de tantas en el país.

Un redactor del "New York" publica cifras y datos demostrando con ello que el multimillonario que atesoraba el capital de mayor volumen en el Mundo, ha dejado de serlo para entrar en el orden de un vulgar hombre acaudalado.

ITALIA TOMA REPRESENTALIAS CONTRA EL SISTEMA DE CONTINGENTES ALEMAN

ROMA.—El Gobierno de Mussolini ha empezado a tomar represalias con motivo de la política de contingentes establecida por Alemania para la introducción de productos agrícolas.

Las noticias que se reciben de Alemania demuestran que la opinión es contraria a la política que sigue el Reich, considerando que esta represalia es muy dura para la producción del país.

MEJORA EN LAS FINANZAS ALEMANAS

BERLÍN.—Del balance semanal del Reich bank se deduce que durante la última semana la cobertura en oro y divisas en circulación fiduciaria alemana ha mejorado en algo más del uno por ciento a causa de la reducción de la cifra de billetes en circulación así como también se nota un ligero aumento del encaje en oro y divisas.

El total de las reservas en oro y divisas del Reichsbank se eleva actualmente a novecientos treinta y dos millones de marcos.

EN EL EPILOGO DE UN CONGRESO NACIONAL SOCIALISTA

VIENA.—El epílogo del Congreso nacional socialista que ha estado verificándose estos días, ha dado como resumen una batalla imponente contra los comunistas y la Policía, en la cual resultaron gravemente heridos cincuenta congresistas.

La Policía practicó 50 detenciones.

UNA EXCLUSIVA DE PETROLEOS SE ENCARGARA DE REDUCIR LA DEUDA CUBANA

HABANA.—El Gobierno acaba de publicar un decreto concediendo la exclusividad de la venta de petróleos y esencias en Cuba a una entidad petrolera.

El contrato se hace por 40 años. La Empresa se compromete a ir amortizando la deuda cubana.

UNA BODA DE PRINCIPES

COPENHAGUE.—En los círculos oficiales, bien informados se asegura que en breve será concertado el enlace matrimonial entre el Príncipe Jorge de Inglaterra y la Princesa Yngriid, hija del Príncipe heredero de Suecia.

IRREGULARIDADES EN ALBANIA

BELGRADO.—Noticias procedentes de Albania dicen que las autoridades judiciales han colocado los sellos en la caja del Ministerio de Hacienda, por irregularidades.

EL PROBLEMA DEL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ

LONDRES.—El jefe del Gobierno inglés, señor Mac Donald, en un discurso pronunciado en un banquete del partido nacional laborista ha dicho que Inglaterra quiere un desarme que sea una verdadera contribución eficaz en el problema del establecimiento de la paz y que Alemania sabe perfectamente que Inglaterra no se opone a su demanda de ser considerada igual que las demás potencias en el seno de la Conferencia del Desarme.

Asuntos de Canarias
NUEVAS ESCALAS DE BUQUES EN CANARIAS

MADRID 23 1'10.—Según el dictamen de la Comisión Interministerial de Comunicaciones Marítimas, los buques de la Línea tercera, o sean del Cantábrico, Brasil y El Plata, harán escala en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Estos buques harán doce viajes anuales.

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.

Del Gobierno

EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid 22 1'20.—El ministro de Marina, señor Giralt, hablando con los representantes de la Prensa, dijo que llevó al Consejo de ministros último el proyecto de comunicaciones marítimas.

Añadió que no hubo tiempo material de examinarlo, pero anunció que se estudiará en la próxima reunión ministerial.

Dijo que la baja de descuento aprobada ha sido de medio por ciento.

LA IMPLANTACION DEL ESTATUTO

El presidente del Consejo y el señor Lluhi conversaron hoy ampliamente acerca de la implantación del Estatuto catalán.

El jefe del Gobierno indicó al señor Lluhi en líneas generales, el decreto de constitución de la Comisión Mixta.

El criterio del Gobierno en este asunto es que los representantes de los Ministerios sean técnicos, debiendo seguir Cataluña el mismo criterio.

HUELGA QUE SE RESUELVE

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha manifestado que después de una reunión celebrada entre patronos y obreros, se había conjurado la huelga minera planteada en Asturias.

Anunció por último el ministro que en la próxima semana hará viaje a Oviedo.

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA EN ROMA

Madrid 23 1'10.—Un grupo de conocidos artistas ha elevado un escrito al ministro de Estado, señor Zulueta, pidiendo se nombre director de la Academia Española de Bellas Artes, en Roma, al señor Valle Inclán.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

El titular de Agricultura, señor Domingo, facilitó a los periodistas una nota con los nombres de las personas que formarán parte del Comité Ejecutivo de la Reforma Agraria.

Dicho Comité lo preside el ministro.

Varias noticias

LOS FORENSES RECONOCEN AL SEÑOR MARCH

MADRID 22 1'20.—Los médicos forenses estuvieron esta tarde en la Cárcel Modelo de Madrid, donde se encuentra recluido el señor March.

A presencia del delegado de la Comisión de Responsabilidades procedieron a reconocer a aquél, a fin de comprobar la enfermedad alegada y poderle conceder la libertad provisional.

El delegado de la Comisión manifestó que hasta el próximo martes no se estudiará el informe emitido por los médicos, resolviendo en consecuencia.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Esta tarde continuó sus tareas el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

En esta sesión se comenzó a tratarse las cuestiones relacionadas con las fronteras sindicales.

A propuesta del Comité Ejecutivo se acordó dejar el asunto para tratarlo en otro Congreso.

Hasta avanzada hora de la noche se cree no se conocerá el resultado de la votación para elegir el nuevo Comité Ejecutivo.

La votación alcanza al número de dos mil votantes.

EL AUMENTO DE PRECIO DE LOS PERIODICOS

El aumento de cinco céntimos en el precio de los periodistas, que se pedirá a las Cortes, será distribuido en la forma siguiente.

Un céntimo se destinará a los vendedores, otro para atender a las mejoras de sueldo del personal según estimen los Jurados Mixtos, y medio céntimo para el Montepío. Este por tal concep-

to recibirá un ingreso que alcanzará la cifra de dos millones de pesetas.

Los dos céntimos y medio restantes se dejarán a beneficio de las empresas.

LA LIBERTAD DEL SR. MARCH

La impresión general que existe en el Congreso en el asunto del señor March, como consecuencia del dictamen de los médicos forenses, es que se decretará la libertad provisional del mismo.

EL DIPUTADO SEÑOR ORIOL PASA LA FRONTERA CON DOS MILLONES

Según informaciones oficiales que se tienen parece que el diputado señor Oriol, supuesto complicado en el asunto de la evasión de capitales, ha conseguido pasar la frontera.

Agregan que se halla cerca de Biarritz, a donde llegó en avión llevando consigo unos dos millones de pesetas.

El juez especial que entiende en dicho sumario, ha confirmado que el señor Oriol había pasado la frontera francesa.

Anunció que el suplicatorio para procesarle se encontraba ya en la Cámara.

EL CONFLICTO BOLIVIA-PARAGUAY

Madrid 22 19'15.—Se reciben despachos de La Paz comunicando que el Estado Mayor General publica un comunicado dando cuenta de que ayer, en el sector de Falcón, ha sido capturado en un fortín paraguayo, un rancho con ocho caballos y sus equipos, así como otros útiles.

SUBLEVACION EN UNA PENITENCIARIA

De París manifiestan que según comunican de Kingston al "Chicago Tribune", todavía no ha podido ser dominada la sublevación de presos declarada en la Penitenciaría de Portsmouth.

Añaden que unos dos cientos presos se apoderaron de 40 guardianes, a los cuales conservan en rehenes.

Las tropas han evitado intervenir directamente, pues se pretende rendir a los sublevados por hambre.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

De Budapest dan cuenta de haber ocurrido un desprendimiento con motivo de los trabajos que se efectuaban en una cantera.

Añaden que quedaron sepultados 4 obreros, siendo extraído uno de ellos en grave estado.

Agregan que existe un gran peligro ante los nuevos desprendimientos, lo cual dificulta las operaciones de salvamento.

ESCUELAS PRACTICAS

Madrid 23 1'30.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, acompañado del subsecretario del Ministerio de la Guerra visitó esta tarde el campamento donde se verifican las escuelas prácticas del batallón de Ingenieros, en Villaviciosa de Odón.

El señor Azaña fué recibido por varios generales, en unión de los cuales presenció las maniobras.

LA ASAMBLEA DE ACCION POPULAR

A las cuatro y 45 de esta tarde se reunió en sección política la Asamblea de Acción Popular.

Seguidamente se dió lectura a una proposición del señor Medina Togores condenando la Ley de Congregaciones Religiosas, diciendo que la combatía legalmente, siendo aquella aprobada.

También se aprobó otra proposición del señor Fernández Urbano, de Málaga, expresando que la Acción Popular sólo utilizará los medios legales para atacar legalmente al régimen republicano.

Algunos congresistas se oponen a esta indicación sobre el régimen.

Seguidamente habla el señor Llaurodo, quien invita a que se siga en el mismo ideario que hasta ahora.

Hablan después los diputados señores Ortiz Solórzano y Guáilar.

Se lee una nueva proposición del señor Medina Togores, acerca de la futura actuación de Acción Popular, en el sentido de que se afirme en su ideario.

Intervienen varios oradores, entre

ellos el diputado señor Madariaga, el cual dedica un recuerdo a un afiliado de Acción Popular, que resultó muerto en Toledo, víctima de su ideal.

La viuda, que se encuentra en el salón, es ovacionada, en cuya ocasión comienza a llorar emocionada.

A continuación rectifican los señores Medina Togores y Guáilar.

Se lee una proposición de la señorita Pilar Velázco, pidiendo que se proteste energicamente ante el Gobierno por las detenciones y demás violencias que se han seguido, siendo aprobada.

Interviene el señor Valiente, quien defiende una moción de la Juventud Popular, de Madrid, en el sentido de que Acción Popular se somete a la autoridad, pero desligándose en absoluto de este República, cuya orientación es incompatible con el ideario católico.

El orador es calurosamente ovacionado.

Se dá lectura a una carta del ex ministro, señor Goicoechea, en la cual niega los rumores circulados, en el sentido de que se proponga crear y dirigir una masa disidente de la Acción Popular.

Excita a todos para que se unan fervientemente en defensa de su ideario.

Termina el señor Goicoechea su carta haciendo afirmaciones de monárquico.

La señorita Emilia Royo, de Salamanca, pronuncia un elocuente discurso, haciendo una exaltación de la mujer y el hogar español, que le vale una gran ovación.

Seguidamente se suspende la sesión, para renovarla a las diez de la noche.

Los sucesos en provincias

INCENDIO EN UN MANICOMIO

Madrid 22 1'20.—De Plasencia llegan noticias participando que a las nueve de la mañana se declaró un incendio en el taller de planchado del Manicomio de dicha localidad.

En este Establecimiento se albergan unos 300 enfermos.

El personal acudió rápidamente, procediendo activamente a los trabajos de sacar a los enfermos de sus celdas.

Como se carece de servicio de incendio, se crearon dificultades para lograr sofocar el fuego.

Un batallón de ametralladoras acudió al lugar del siniestro, trabajando en las operaciones de extinción.

El personal del Manicomio con ayuda de la tropa logró aislar a los locos en un patio.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

De "foot-ball"

EL ATLETIC Y EL DEPORTIVO MADRILEÑO EMPATAN

Madrid 23 1'10.—En el campo Parral se celebró esta tarde el partido de Campeonato entre el Athletic y el Deportivo madrileño.

El campo se hallaba atestado de público, resultando el encuentro muy interesante y reñido.

Terminó el partido con un empate a tres tantos.

Los sucesos de Bermeo

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Madrid 23 1 10.—El gobernador civil de Bilbao hablando de los sucesos desarrollados en Bermeo, manifestó que al presentarse el manifiesto, manifestó que no estaba dispuesto a consentir tal clase de imposiciones, considerando que el pueblo estaba mal aleccionado.

INTENTO DE ASALTO AL AYUNTAMIENTO

Se sabe que numerosos grupos se presentaron ante el Ayuntamiento, donde estaba reunido el gobernador con las autoridades, intentándose asaltar las escaleras, impidiéndose la entrada el séquito de la referida autoridad.

Acudieron en seguida las fuerzas, que al ser desobedecidas, dispararon al aire, interviniendo también algunos marinos, desarrollándose seguidamente una lucha.

EL GOBERNADOR, SILVADO

También comunican que al salir el gobernador civil del Centro Republicano, las turbas congregadas en aquellos alrededores, comenzaron a gritarle y a silvarle.

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

DISPOSICIONES OFICIALES

Expropiación de bienes

La "Gaceta de Madrid" inserta la primera relación de las personas incurridas en las disposiciones de la Ley de expropiación de bienes y fincas rústicas, sin indemnización, por haber intervenido en el complot de 10 de Agosto último.

En dicha relación figuran 157 propietarios o personas a quienes se les impone la citada pena.

Las administraciones de Lotería

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 14 del actual inserta una Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que la provisión de las Administraciones de Lotería que están vacantes o vaquen en lo sucesivo y las de nueva creación, se efectuará por dicho Centro Ministerial, anunciándose al efecto el oportuno concurso público.

Creación de escuelas

Se ha dispuesto por la Dirección General de Primera Enseñanza se consideren creadas con carácter definitivo las escuelas nacionales siguientes:

De Las Palmas.—La de Atalaya, la del Palmital, en Guía, de niños; las de "Ye" y Arriete en Haría de Lanzarote; las de Juan Gómez, Lomo de los Santos y El Tascón en Tejeda. Las cinco últimas son mixtas para maestros.

Trabajadores de carga y descarga

Por el Ministerio de Estado ha sido aprobado el Convenio relativo a la protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques contra los accidentes.

Los fardos en los buques

Ha sido aprobado el convenio concerniente a la indicación del peso en los fardos grandes transportados por los buques.

Trabajo obligatorio

Ha sido aprobado un convenio relativo al trabajo forzoso u obligatorio.

Proyecto de ley

El presidente del Consejo de ministros ha leído en las Cortes un proyecto de ley prorrogando el plazo de veinte días, establecido por el párrafo quinto del artículo cuarto de la Ley de 24 de Agosto último, que decretó la expropiación sin indemnización y en beneficio del Estado, de la propiedad rústica afectada a cuantas personas intervinieron en el complot del día 10 de dicho mes.

Indemnización por servicios forestales

Por orden del Ministerio de Agricultura se ha determinado la indemnización que por servicios forestales deben percibir los ingenieros municipales cuando los precios estén bajo su dirección técnica, cuya cuantía será de un 70 por ciento de las indemnizaciones de aprovechamiento, el 10 por ciento para guardería y el 20 por ciento para el servicio postal.

Delegados, inspectores y auxiliares

La "Gaceta" de Madrid publica la relación de los aspirantes admitidos para las oposiciones a plazas de delegados provinciales de Trabajo, auxiliares de Delegaciones, inspectores provinciales e inspectores auxiliares de Trabajo en las industrias en general.

Registro de exportadores

Se ha publicado una orden declarando que, a partir del día 1 de Enero de 1933, tendrá carácter obligatorio para toda persona individual o jurídica que envíe al extranjero cualquier producto o artículo, natural a manufacturado y ya proceda de su propia cosecha o sea adquirido a cosecheros, productores o intermediarios, la inscripción en el Registro Civil de Exportadores de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

Asociación de obreros agrícolas

También ha sido aprobado un convenio concerniente a los derechos de asociación y de coacción de los obreros agrícolas.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Candelaria Márquez Rodríguez, Roberto González Pérez, Roque de León de Vera, Jerónimo González Cabrera.

Matrimonios

Marruce Castañedo Morales, de Breña-Baja (La Palma), 22 años, soltero, con Ana Trujillo Esquivel, de esta ciudad, 21 años, soltera.



MATOLIN la mejor
pintura a la aguada
para exteriores

Ferreterías A. Acevedo Rojas

Nuestro clásico deporte

Luchas canarias

Desafío Camurria-"Pollo de Arucas"

Para los aficionados será una grata noticia la de saber que en la luchada que hoy, domingo, se celebrará en el Campo Canario, de Las Palmas, a más del sensacional desafío-revancha entre Vicente Cabrera y Pagés, se celebrará otro entre los magníficos luchadores "Pollo de Arucas" y el tinerfeño Camurria.

Además de la lucha corrida, en la que figuran los mejores hombres de Norte y Sur de la vecina isla, se ofrece un programa en el que aparece un desafío de emoción como el de los atletas Cabrera y Pagés, y otro de arte, entre esos maravillosos estilistas que son "Camurria" y el "Pollo de Arucas".

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Siguen las agresiones entre los obreros del muelle

A la Casa de Socorro de esta capital fué conducido anteanoche el obrero Gregorio Jorge Castro, de 28 años de edad, domiciliado en la calle de Pescadores, número 10.

Presentaba contusiones en la región clavicular izquierda y ángulo externo del ojo del mismo lado, y erosiones en el ojo derecho.

Dicho individuo manifestó en la Comisaría de Vigilancia que trabaja en el muelle como delegado de una de las Casas navieras, y que al terminar la citada noche sus faenas fué agredido en la calle de la Caleta por varios obreros de los que también trabajan en el puerto, entre ellos uno conocido por "El Jameor".

El herido después de asistido pasó a su domicilio, dándose cuenta del hecho al Juzgado municipal.

El doble atropello de una "guagua"

El jueves último, aproximadamente a las nueve de la mañana, en la calle de Triana, de Las Palmas, ocurrió un accidente, en el que estuvieron a punto de perder la vida un hombre y un niño de corta edad.

A dicha hora marchaba por la citada calle con dirección al Puerto de La Luz la "guagua" conducida por el chófer Francisco Carballo Jiménez, cuando al llegar a la altura de la calle de los Malteses alcanzó al mozo de cuerda Francisco Saavedra Domínguez, de 25 años de edad, al que arrastró un corto trecho.

No bien ocurrió este accidente, intentó cruzar la citada calle de Triana el menor Juan González Sosa, de catorce años, quien también fué alcanzado y derribado por la "guagua".

En el mismo vehículo fueron conducidos a la Casa de Socorro, en donde el personal de guardia les asistió: al primero, de contusiones de primer grado en el brazo izquierdo y erosiones en el antebrazo derecho, de pronóstico leve; y al segundo, de una contusión de segundo grado en la región infra escapular, de carácter leve.

Ambos heridos pasaron a sus respectivos domicilios por prescripción facultativa.

El chófer de la "guagua", quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL
Cine Numancia

A las cuatro y a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora (de gran éxito, "Lo mejor es reír".

Parque Recreativo

A las cuatro y a las seis de la tarde y a las diez de la noche, el dibujo sonoro "Mickey en la playa", y la producción sonora "Misterios de Africa".

A las ocho, laproducción sonora "El proceso de Mary Dugan".

Cine Tenerife (Plaaz de Toros)

A las seis de la tarde gran "matinée" infantil, proyectándose un magnífico programa cómico "Charlot en el pueblo", por el auténtico Charlot.

A las siete y media de la noche, la emocionante película "Al levantar el vuelo", Shirley Mason.

A las diez menos cuarto, la superproducción Metro Goldwyn Mayer titulada "Jugar con fuego", por Joan Crawford, Douglas Fairbanks, Anita Page, Josephine Dunn y Rod la Roque.

Presentación de la aplaudida Masa Coral, que ejecutará un selecto programa.

Mañana, lunes, a las siete y media de la noche, la divertida película "Jimmy el misterioso", por los grandes artistas cómicos William Haines y Karl Dane.

A las 9'45, a mitad de precio para señoras, la extraordinaria producción "La carta misteriosa", por Edith Roberts.

Cine La Paz

A las cuatro y a las seis de la tarde, y a las diez de la noche, "Noticiero Fox" y la producción sonora "Camarotes de lujo".

A las ocho, la superproducción "Drácula".

Cine Toscal

A las 4'30 de la tarde y a las ocho de la noche, estreno de la producción sonora "Canción del infierno".

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, la película sonora "Su noche de boda".

Cine San Sebastián

A las cuatro y media de la tarde, la película "La virtud del amor".

A las seis, "Los batalladores orioles".

A las 7'45 de la noche, "La virtud del amor", tomando parte en el espectáculo el notable guitarrista Santiago Alvarez y otros artistas.

A las diez, "Los batalladores orioles", y los artistas mencionados.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Almeda Star", inglés, de 7.826 toneladas, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro, con carga general y 16 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Ciudad de Melilla", español, de 637 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 23 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Bravo I", noruego, de 947 toneladas, procedente de Brevik, Getemburgo y Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Borga", noruego, de 296 toneladas, procedente de Buenos Aires y Río de Janeiro, con café y dos pasajeros en



LA SEÑORA

Doña María Fernández del Castillo y Hernández Abad

Ha fallecido en Tarragona después de recibir los Santos Sacramentos Espirituales

Su viudo, don Enrique Bretillard y Pizarro (ausente); su madre doña Catalina Alvarez, viuda de Fernández del Castillo; sus hermanos D.ª Francisca, doña Elena, don Julio, don Inocencio y don Eneas (ausentes), sus hermanos políticos doña María Luisa Massieu y Pimienta y don Ramón Gil Roldán y Martín (ausente), sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican a sus amistades asistan a la Misa que en su sufragio se celebrará el lunes, día 24, a las 9 de la mañana, en la Catedral, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 23 de Octubre de 1932.

tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general y 11 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con frutos.

Vapores despachados ayer

"Almeda Star", inglés, para Londres y escalas.

"Villa de Madrid", español, para Barcelona y escalas.

"San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera.

"San Cristóbal", español, para Santiago.

"Colón", español, para Puerto de la Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas.

"Livadia", alemán, para Mossamedes.

"Borga", noruego, para Copenhague y escalas.

Veleros despachados ayer

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

Candelaria, balandro español, para la pesca.

"Progreso", pallebot español, para la pesca.

"Ena", pallebot español, para la pesca.

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Almeda Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Livadia", alemán, descargando mercancías.

"Borga", noruego, descargando una partida de café para esta plaza.

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Bravo I", noruego, descargando mercancías.

"Villa de Madrid", español, tomando frutos para Barcelona.

"Villa de Madrid", español, tomando frutos para Barcelona.

NOTICIAS

El próximo miércoles, 26 del actual, será despachado el m/b "Turia", de la Línea Frutera de Pinillos, para Cete, Marsella y Niza, con la fruta que se

presente oportunamente, para cuyos puertos admitirá pasajeros y correspondencia.

En la madrugada de hoy arribó a este puerto el vapor griego "Fotis", que procede de Buenos Aires.

A las seis de la tarde de hoy, domingo, llegará el vapor noruego "Bra-Kar", que procede de Oslo y se dirige a la Argentina.

La Sociedad de "Arenas", del Charcón, celebrará hoy, domingo un baile amenizado por la orquesta "Royalty".

Quedan invitados todos los señores socios y familiares.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa, se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por lesiones a Gregorio Jorge Castro, por Pedro Morales y dos mas.

Por lesiones por accidente de trabajo a Francisco Ramos González.

Por sustracción de 40 pesetas y efectos al chófer Miguel Alemán, por un desconocido.

Por malos tratos de palabra y amenazas a Carmen González Melán, por Sebastián Ramos González.

Por reyerta entre Angel Angel García Suárez, Alfonso Felipe Ferrer y Juan Delgado Esquivel.

EN LA LAGUNA SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA EN LA CALLE DE NAVAS GRIMON, SITIO TRANQUILO Y SALUDABLE.

INFORMES: NORBERTO MORALES RUFINO. DUGGI NUMERO 17. TELEFONO 874.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Han dejado de existir en esta capital: el joven don Gabriel González Ramos; y la niña María Jesús Aguilar Salas, hija de nuestro convecino don Jesús Aguilar, a cuyas respectivas familias enviamos nuestro pésame.

También ha fallecido en esta capital doña Polonia Binden, viuda de Binden. Nuestro pésame a su familia.

Asimismo ha fallecido en esta capital un pequeño hijo del industrial don Julio García Hernández, al que acompañamos en su sentimiento.

Banco Hispano de Edificación

Sociedad Cooperativa de Crédito

Casa Central: Ave. Eduardo Dato 16. (Gran Vía), Madrid.--Edificio propio

CAPITAL SUSCRITO: Ptas. 350.000.000

CAPITAL ADJUDICADO: Ptas. 5.847.000

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados y del público en general, que han sido trasladadas las Oficinas de la Delegación de Tenerife a la

CALLE DE HERMIN GALAN, Núm. 60. (Antes Castillo). SANTA CRUZ

Horas para el público: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
4 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
4 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
8 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
15 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZZI	Fernando Póo y escalas.
25 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
29 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Sta. Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
 " Sta. Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y puertos de Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
 " Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 13 y 27, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife y Santa Cruz Palma, Tzacorte y Saucos, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h., y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h., y los miércoles, a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día 7.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portuglestsche Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS, Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ, San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga.
Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos.
Se admiten encargos expofeso de cualquier especialidad regional española.

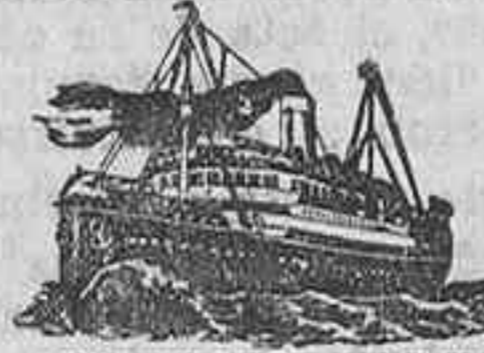
Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria
Valentín Sanz, 5.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Miércoles 5.—M/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 12.— " DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 19.— " SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 26.— " TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

PARA LONDRES	" 28.—SAN CARLOS
Día 21.—BUENAVISTA	" 29.—SARDINIA
" 26.—BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Día 18.—SAN MATEO
Día 21.—BUENAVISTA	" 25.—SANTIAGO
" 22.—BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
9	ALCA	Liverpool
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"
29	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarrachos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 848.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)		Septre. 8.—RODNEY STAR (b)	
Septre. 10.—AVILA STAR (a)		Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)	
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)		Septre. 22.—SULTAN STAR (b)	
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)		Septre. 29.—AVELONA STAR (b)	
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)		Octubre 7.—AVILA STAR (a)	
Octubre 8.—STUART STAR (b)		Octubre 13.—AFRIC STAR (b)	
Octubre 15.—RODNEY STAR (a)		Octubre 20.—NAPIER STAR (b)	
Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)		Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)	
Octubre 29.—SULTAN STAR (b)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Bucnos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedere para dos meses.
Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

RELACION DE ACUERDOS

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza

La reunión de ayer

En el local de la Inspección se reunió ayer el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia del catedrático de la Escuela Normal de La Laguna, don Rufino García Otero, con la asistencia de las inspectoras de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio Pérez y D.^a María Cid López; de la vocal-maestra doña Felicidad González; y del maestro-secretario don Francisco Delgado Herrera.

El acta anterior

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, después de discutirse ésta, fué aprobada por unanimidad.

Renuncias de interinidades

Vistos varios oficios, se aprobaron las renuncias que de sus escuelas han hecho las maestras interinas siguientes:

Doña Carmen Wangüemert, de la escuela de los Abrigos, en Granadilla.

Don Juan López Rodríguez, de la escuela de Gallegos, en Barlovento, en la isla de la Palma.

Doña Ana Rodríguez Fumero, de la escuela de las Socas, en San Miguel.

La Sección única en las escuelas

Lidos varios oficios de numerosos Consejos Locales, pidiendo autorización para establecer la Sección única en la Enseñanza, se acordó dejar este asunto sobre la Mesa para estudiarlo detenidamente en el próximo Consejo, y dar una resolución que sea de un carácter general para todas las escuelas de esta provincia.

Licencia

Vista una instancia y el certificado acreditativo de la maestra de Mocalán (isla del Hierro), doña Aldomina Pérez Arias, se acordó concederle treinta días de licencia.

El personal de los Consejos Locales

Se acordó admitir la renuncia de la vocal-maestra del Consejo Local de Barlovento, doña Felicidad González.

Salvador Augusto Brito Lorenzo

Administrador de fincas rústicas y urbanas, cobrador de pensiones del Estado en esta Delegación de Hacienda, con más de 14 años desempeñando este cargo, ofrece sus servicios a todos aquellos señores que quieran utilizarlo, para lo cual ofrece toda clase de garantías que se le pidan.

Para más detalles dirigirse a Imeldo Seris número 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

lovento, doña María Hernández Ortega, atendiendo las razones en que la fundamenta.

Vista la propuesta hecha al efecto, se acordó nombrar vocal del Consejo Local de Fasnía, a don Aureliano Delgado Viera.

Asimismo se acordó no admitir la renuncia de la vocal-maestra del Consejo Local de Tazacorte, doña Isabel Sarmiento, fundando esta resolución en que las razones que alega para su renuncia no son pertinentes.

También se acordó devolver al Consejo Local de Los Llanos, el acta de su constitución, para que llene ciertos requisitos que no se cumplieron al constituirse.

Nombramientos de maestros interinos

El Consejo acordó, por último, extender los nombramientos de interinidades a favor de los siguientes maestros:

Para Vallehermoso, número 3, don Venancio Domínguez Martín.

Para Las Vueltas, en Hermigua, doña Josefina Sánchez Díaz.

Para Los Abrigos, en Granadilla, doña Aurora Márquez López.

Para Las Socas, en San Miguel, doña Dolores Sabina Carrillo.

Para Los Blanquitos, en Granadilla, doña Araceli Hernández y Hernández.

En unión de su señora esposa ha regresado de las Palmas el profesor de inglés mister Horace Whitten, que reanuda sus clases en la temporada de invierno, en el Hotel Camacho.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Juan Escribano	1.963'27
" Francisco Rivero	5 89'77
" Manuel Darias	402'35
" Domingo Mora	72'42
" Indalecio Vázquez	418'66

Depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas 75.026'08
Sr. inspector de Hacienda 390'00

Solicitudes de parcelas

Por el señor delegado se ha enviado a la Dirección general de Propiedades varios expedientes instados por diversos señores en súplica de que se le adjudiquen determinadas parcelas propiedad del Estado que radican en esta provincia.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

De sociedad

El próximo día 28 del actual mes contraerá matrimonial enlace en esta ciudad, la bella y simpática señorita María de la Asunción Martínez Verona, con nuestro joven amigo el teniente de Infantería don Esteban Saavedra Togados.

—Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la señora doña Blanca Rodríguez Salazar, esposa de don Leopoldo Tabares y Nava.

—Encuétrase bastante aliviado del accidente sufrido últimamente el respetable señor don Alonso Castro.

—De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a los abogados de Las Palmas don Tomás García y don Salvador León.

—Después de haber pasado la temporada veraniega en esta ciudad ha regresado a esa capital, en compañía de sus familiares, el señor don Manuel Rodríguez Cruz.

—También ha regresado a esa capital, dando por terminada la temporada veraniega, el médico don Diego M. Guigou, en compañía de su familia.

Nuevo bachiller

Después de brillantes notas en todas las asignaturas ha obtenido el título de bachiller, en los exámenes últimamente celebrados en este Instituto General y Técnico, nuestro estimado amigo el aventajado estudiante don José Pérez Hernández.

Concierto musical en la Alameda del Adelantado

Esta noche, de nueve a once, dará su anunciado concierto musical en la Alameda del Adelantado, nuestra Banda municipal de música, con arreglo a un variado programa de su repertorio.

De la Universidad de San Fernando

Según los informes que se nos han dado en esta Universidad de San Fernando, las clases de la Facultad de Derecho han sido distribuidas de la siguiente manera:

Derecho Civil de Conjunto, el abogado don Tomás Bravo de Laguna; Derecho Romano e Historia del Derecho Español, don José Peraza de Ayala y Vallabriga;

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

Economía Política, Hacienda Pública y Derecho Administrativo, don Alonso Villaverde y Moris; Derecho Político, Derecho Canónico y Filosofía del Derecho, don José Escobedo y G. de Alberú; Derecho civil primero y segundo cursos, don Lorenzo Martínez Fuset y don Francisco Hernández Borondo; Derecho Procesal primero y segundo cursos, don Rafael Pina y Milans; Derecho Mercantil, don Francisco Hernández Borondo; Internacionales, don Eladio Ruiz y Frías.

Deportes

En el campo de deportes del Hespérides contendrán esta tarde, a las cuatro, en partido de Campeonato, los primeros equipos Moderno F. C., de esa capital; y Hespérides, de esta ciudad.

Ambos conjuntos alinearán todos sus titulares.

Existe gran entusiasmo entre los admiradores de ambos bandos por conocer el resultado de este interesante encuentro del Campeonato insular.

Teatros y cines

Con gran éxito sigue desfilando por la pantalla del teatro Leal la producción de la Metro Goldwyn Mayer titulada "Claro de Luna", la cual presenta a las estrellas de la pantalla Lawrence Tibbet y Grace Moore.

FOTO GARRIGA

San José, 31.

Vida judicial

El juicio de mañana ante el Tribunal del Jurado

A las diez de mañana, lunes, tendrá lugar ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de explosión de un petardo y lesiones a Sebastián Quintana y Alejandrina Pérez, hecho ocurrido en la noche del 18 al 19 de Julio de 1932, en una casa sita en la plaza de San Sebastián número 5, propiedad de José Pérez Medina.

Como autores de dicho hecho se acusa a Aquilino Estuardo Socorro, Francisco Gómez Fernández ("Panchona") y Antonio Alberto Rivero.

El Ministerio público, que en el acto del juicio estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, califica los hechos como constitutivos de un delito de lesiones y daños por medio de explosivos, con arreglo a la Ley de 1854.

Pide se imponga a cada uno de los procesados la pena de cadena perpetua.

Los dos primeros procesados serán defendidos por el letrado señor Ballester y Pérez Armas, defendiendo al Antonio Alberto el abogado señor López de Vergara.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Los Llanos incoa sumario por injurias graves inferidas por escrito al Cabildo Insular de Santa Cruz de la Palma, insertas en el periódico de Tazacorte "Tribuna".

El mismo Juzgado tramita sumario por sustracción de varios efectos del domicilio del vecino de Garafía Eduardo Darias Gutiérrez.

—El instructor de La Laguna incoa sumario por daños en un cerdo de la propiedad de Graciliano Pérez Expósito, que se supone fué envenenado.

En la Academia de Medicina

La sesión literaria de martes

La Academia de Medicina de Distrito de esta capital, celebrará sesión literaria pública el próximo martes, día 25 de los corrientes, a las 18 y media horas, en la que disertarán los siguientes señores:

Académico Corresponsal don Juan Vidal Torres, sobre "Un caso de sífilis terciaria de la faringe".

Académico Corresponsal don Francisco Trujillo Castro, sobre un tema de ginecología.

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.



VIDA LARGA

SIGNIFICA MAYOR ECONOMIA POR MILLA

La base de rodamiento de la cubierta «FORT DUNLOP», provista de refuerzos de goma especialmente fabricada, en combinación con una capa de tela de algodón con peso excepcional, asegura una vida larga y gran estabilidad. Con estas características, la cubierta «FORT DUNLOP» asegura a su poseedor un mayor número de Kilómetros que cualquier otra marca y la máxima estabilidad de su coche.



Agencia general para esta provincia

HAMILTON Y Co.

Eduardo Cobián, núm. 15.

Santa Cruz de Tenerife.

Sub-Agencia en los principales pueblos.

Cubiertas y Cámaras "INDIA". --- Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen.

JACOB AHLERS, Marina, 31

Santa Cruz de Tenerife.

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

INDIA TIRES
FAMOUS FOR QUALITY

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

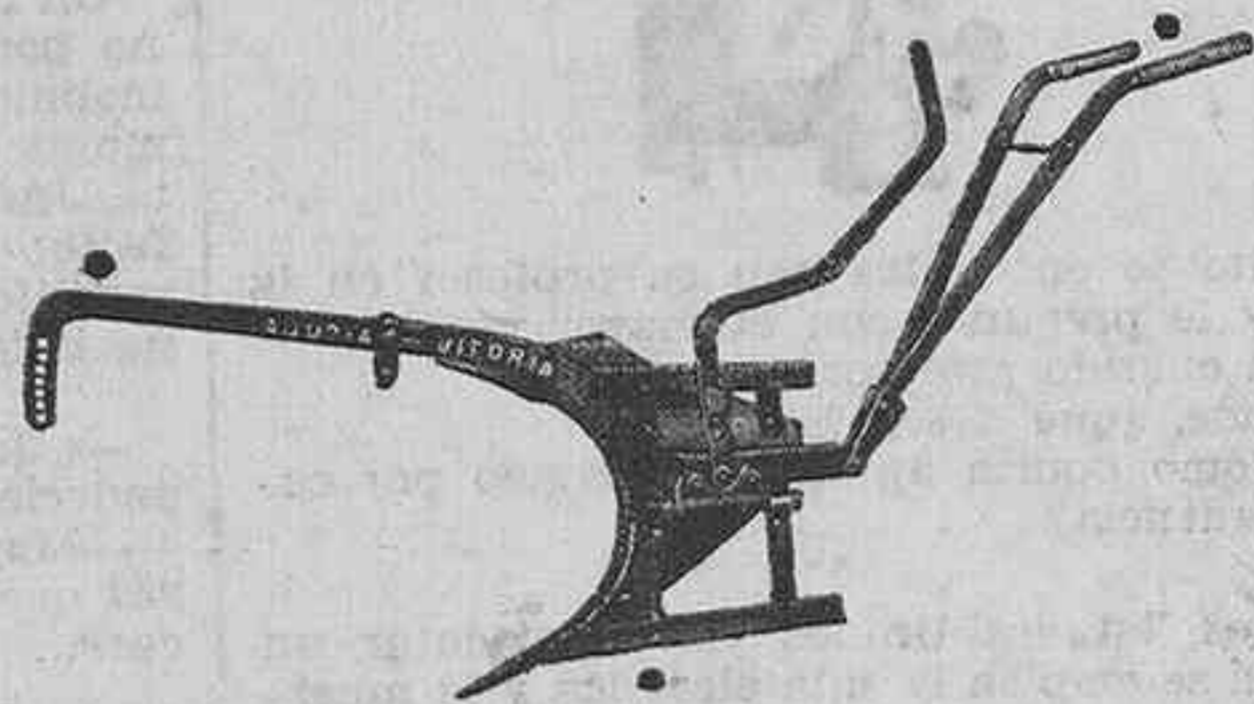
Gradas

Segadoras

Trilladoras

Aventadoras

Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

Desgranadoras de maiz

Tractores

Pulverizadores

Azufradoras



MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.



Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo
ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55
SANTA CRUZ DE TENERIFE

CANSAMIENTOS VENTAJOSOS

Consiguense leyendo Preludios. Enviamos gratis circular explicativa en sobre abierto. Deseándolo cerrado, inclúyase franqueo. Apartado 699, Madrid. Librerías y Quiocos, una peseta.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581.

Arcas pulmentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias. Santa Cruz de Tenerife

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

Gratis

EL BARATO de Barcelona enviará a usted un gran Catálogo de artículos de temporada con precios sensacionales.

PIDALO HOY MISMO!

¿Las mejores harinas?
LAS ARGENTINAS, MARCAS

PREFERIDA, FAVORITA, ROSAFE.

Vendedores:
SRES. BUNCE Y BORN LTDA. S. A.
BUENOS AIRES

Representante:
S. G. Sanabria

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, 11.
Teléfono, 653
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ**
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-
Avenida San Sebastián.

GANGA

Caja de caudales, leontina de oro de ley, prismáticos de gran alcance marca Quillet, cama con somier y otros objetos, todo completamente nuevo, se vende a mitad de precio.
En esta Imprenta informarán.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61
Teléfono, 1.601.

COMUNIDAD DE AGUAS

DISECHI-ARONA

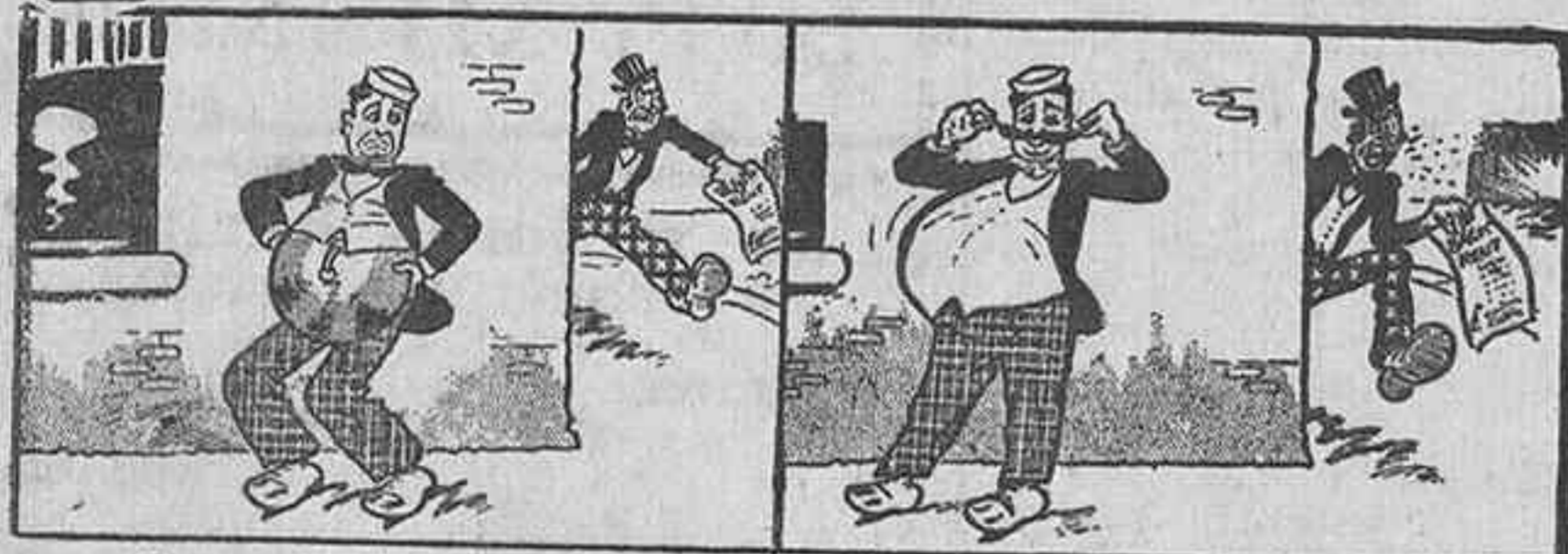
Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 30 del corriente a las 3 de la tarde en Los Cristianos, en la fonda del Aeropuerto, con el fin de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Proposición de la directiva para la composición del Reglamento.
 - 2.—Tratar de varios asuntos de interés para la Comunidad.
 - 3.—Manifestaciones de los señores accionistas.
- El secretario, Juan Bethencourt Herrera.—V. B., el presidente, Eugenio Domínguez Alonso.

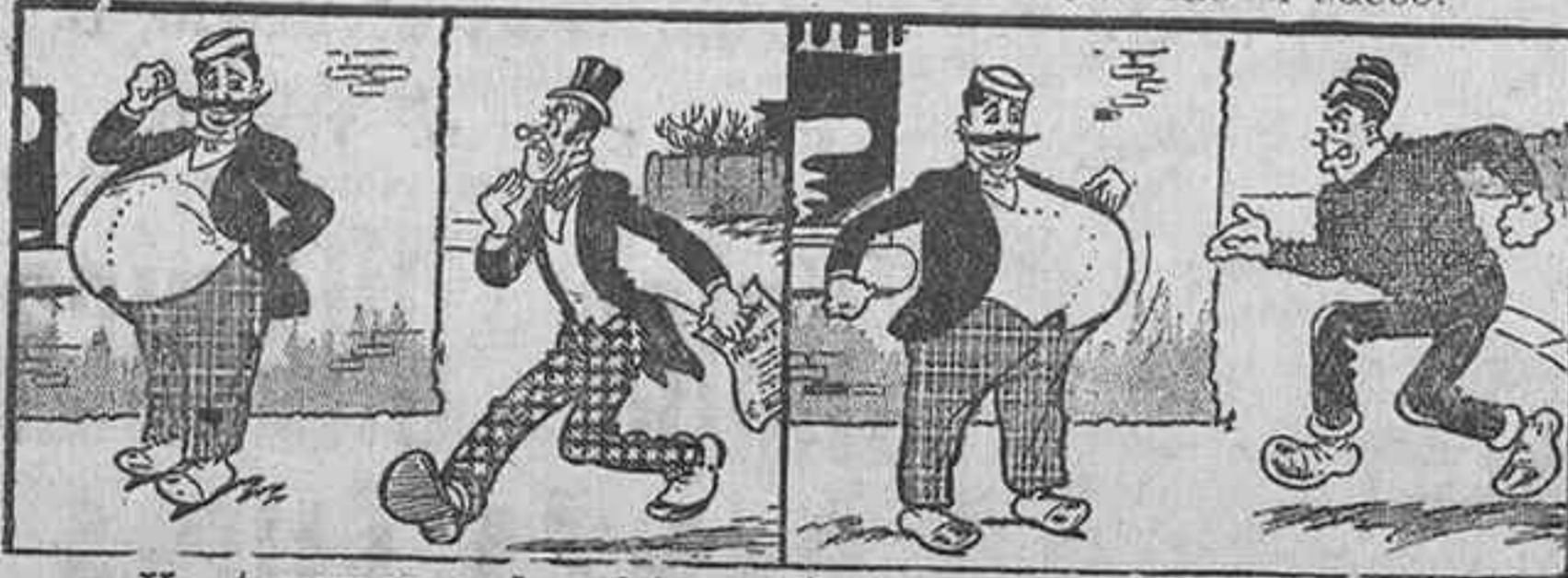


Solo se le puede cobrar a Charlie Murray con la ayuda de un magnífico pay pay



Por una trampa, Charlie Murray es capaz de aguantar todas las tranças sobre sus costillas. No paga ni al lucero del alba. Y con tal de salir adelante, ahora se le ocurre una transformación.

Ya ha metido el perol debajo de su chaleco. Unos bigotes de carabinero viejo completan el disfraz. Así de esta suerte, sus ingleses pasarán por su lado y él podrá seguir haciendo el sueco.



Ya tenemos a la vista a don Pintapón. La cuenta en la siniestra y la diestra hábil para cobrar. Charlie, se atusa los bigotes. Y don Pintapón se desorienta y pasa de largo sin reconocerlo

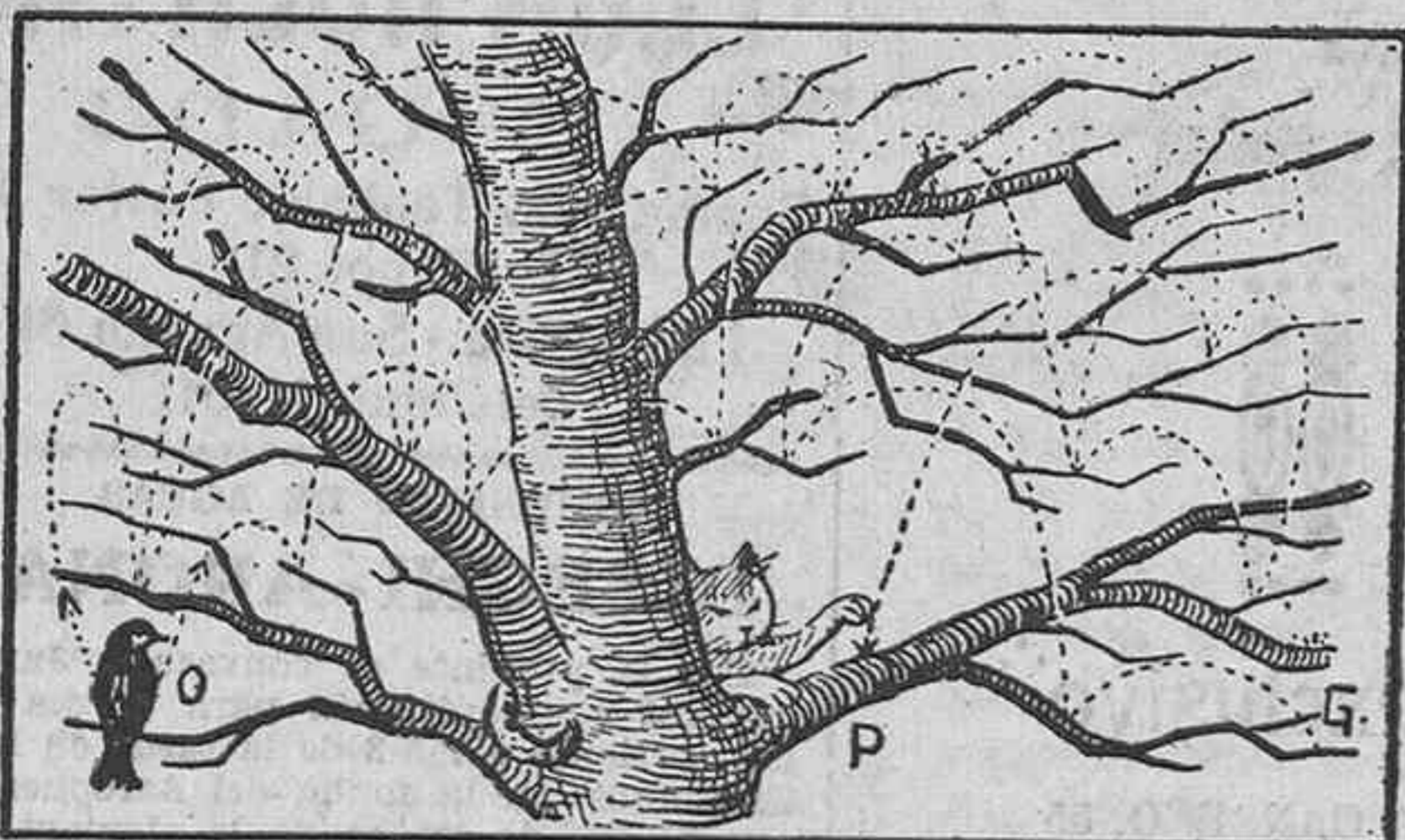
Pero Pirabrás, no toma el queso. Se le agría. Ocho pesetas le debe Charlie y aunque vaya disfrazado de mono, le conore como el bacalador, en el estofado. Toma carrera para el golpe de gracia.



Ejercita sus manos para asegurarse mejor y cuando llega el momento, suelta dos directos, con golpe bajo, que ni Paulino arranca esa tonelada de peso que Pirabrás ha depositado en Charlie.

Que ha servido para machacarse ambas extremidades, salir lloroso, maldiciendo del herraje del vientre de Charlie. Ocasión que este aprovecha para volver a ser lo que es y correr y correr.

El gato con la zarpa en alto, espera ver si coge al pájaro



En el árbol se encuentra el gato, semi escondido, con las manos fuera y las uñas alargadas. Ha visto el pajarito que en una rama, coquetón, salta, brinca y canta. Una comida de plumas, al gato le resulta manjar lujoso. Todos los días no se ofrecen estas buenas ocasiones al paladar. El pájaro le ha visto y se ha hecho el desentendido. ¿Se comerá el felino al ligerito volátil? ¿Huirá el salado alado? De vosotros depende. Coger el lápiz y entrar por la A o por la O, donde está el pájaro. Seguir por la línea de puntos. Si salís por la G, el gato, no se comerá al pajarito, pero si os equivocáis y la salida la hacéis por la P, inevitablemente, el de las plumas, se ha caído, porque se lo come.

EL FORAGIDO DE LA LLAMA ROJA

El protegido del Foragido



LA PESADILLA FANTAS-TICA

Se metió en la cama el muchacho y pronto el sueño se apoderó de él. Fueron tantas sus emociones que una atroz pesadilla le hacía agitarse en el lecho. Soñaba que los tapices de la estancia adquirían cuerpo. Los ríos y los árboles que en ellos pintados estaban, se movían. Sentía el rumor de las aguas frescas, oía el perfume grato de los frutales. Quiso adelantarse la mano para acercarse a su boca alguno y una fuerza misteriosa se lo impedía, poniendo en su diestra, un peso de hierro. Las aguas se aproximaban y en este sobresalto, se agitaba en la cama con desesperación. Temía morir ahogado. Grita enérgicamente una y otra vez pidiendo.—Agua, agua, por favor.



EL MAGO EN ESCENA

Y en este momento siente como la puerta se entreabre y aparece una figura. El piensa en la dama del del castillo. Pero no, es el Mago a quien él buscaba y esperaba. Lleva en sus manos una enorme garrafa de agua. El muchacho, devorado por la sed, con la garganta seca, acepta del viejo se demanda y bebe entre sueños. Vuelve a beber otra vez y exclama después.—Gracias, señora, gracias. Y cuando hubo aplacado su sed, el Mago le habló.—¿Dime, ¿para qué quieres conversar con el Hechicero, muchacho? ¿No sabes que tu significas un enemigo para él? Dominado por el sueño, Enrique no contestó. Dió media vuelta en la cama.



EN BUSCA DE LA DAMA RAPTADA

Insistió el extraño visitante y entonces Enrique se vió precisado a decir—Busco a la bella Elicia. Me han dicho que tu conoces su paradero. No importa llegar incluso al Rey de los Tártaros para expresárselo. Se sonrió malignamente el viejo y desapareció de escena. A la mañana siguiente, Enrique despertó muy tarde. En el agua, el Mago había puesto algo endemoniado. Era otro completamente distinto. Vago, perezoso, perdida su energía y su misión de rescate. Acudió a conversar con la dama y la halló en el jardín. Y creyó que en la noche anterior realizó una de sus mejores obras con la entrevista que entre sueños tuvo con el famoso Hechicero, personaje influyente e importante.

(CONTINUARA EN LA PAGINA PARA NIÑOS DEL PROXIMO DOMINGO)



El ingenio infantil

Un muchacho burlábase de su hermano porque éste poseía una nariz extremadamente larga. Harto de sufrir las mofas que aquél le dirigía le dijo: "Mira, Juanito, yo no puedo evitar este defecto; yo no las he comprado; es un regalito que me hicieron el día de mi nacimiento".

—¿Qué tal va, doctor, ese amigo que padecía de la memoria?

—Muy mal. No se puede con él. Cada vez que le envío la factura vuelve a recaer...

"Las jóvenes" era el tema de la composición que un maestro había ordenado escribir a sus discípulos. Uno de ellos escribió lo siguiente:

"Las jóvenes son los únicos seres que siempre se salen con la suya. Las jóvenes son de mil clases diferentes y, a veces, una puede parecerse a todas, si desea obtener alguna cosa. También a veces son como los gatos: mayan y juegan hasta que, harto de oír las, les dan un puntapié, y entonces es cuando sacan las uñas. Esto es todo lo que sé respecto de las jóvenes. Además, mi padre dice que mientras menos sepa de ellas, mejor."

Un prestidigitador hace subir al escenario a un rapazuelo del público para ayudarlo en uno de sus juegos. Antes de hacer el experimento, el artista pregunta al muchacho "¿Crees que el duro que esa señora tiene en la mano puede hacer yo que pase a tu bolsillo?" "De ninguna manera", responde el chico. "¿Y por qué no?" "Porque el bolsillo tiene roto el forro".

J. RUSTE

Pepito se encuentra con su profesor en la calle y le pregunta con el mayor candor:

—Mi querido profesor.

—Dime, ¿qué deseas?

—¿Cómo podría aprender el boxeo por correspondencia?

En los Estados Unidos van a ejecutar un reo. Allí se emplea la silla eléctrica y la muerte es por una descarga que lo electrocuta.

El reo, el día antes de morir se encara con el vigilante que tiene en su celda y le dice:

—Tengo mucho miedo a la muerte.

—No se preocupe. Todo es cuestión de un minuto.

—Bueno, pues, entonces, haga usted el favor de darme la mano cuando me siente en la silla eléctrica.

—¿Cuál ha sido tu nuevo record en automóvil?

—Saltar un arroyo, derribar a un guardia del tráfico, matar dos gallinas y un cerdo y hacer un viraje peligroso.

—Me voy a pasar el invierno a Levante con sus palmas.

—Yo tengo en mi casa un gran confort y por la noche, con la radio oigo las palmas en los teatros.

—Mire usted, Ramona, en esta mesa hay polvo de quince días.

—Me extraña, señorita, porque yo, a lo sumo estoy ocho días en cada casa.